

Universidad del Aconcagua

Facultad de Psicología

Tesina de Licenciatura en Minoridad y Familia

Adolescencia, Trabajo y Escuela

Realidad del adolescente que trabaja

ALUMNA: VALDEZ, María Eva

DIRECTORA: Lic. Mary Lourdes Salazar

Fecha: Mendoza, Marzo de 2011.

HOJA DE EVALUACIÓN

RESUMEN

La siguiente investigación estudia el trabajo adolescente y su vinculación con el rendimiento educativo.

A través de la indagación y descripción de estas variables, busca dar a conocer las actividades y características del empleo adolescente así como las estrategias que el sistema educativo adopta para abordar la realidad de estos jóvenes.

Para ello, “Adolescencia, Trabajo y Escuela: realidad del adolescente que trabaja”, contempla temas referentes a la adolescencia, sus características, el sistema educativo y la escuela en la actualidad, además de conceptualizar las diferentes actividades económicas que ellos realizan.

Por lo tanto, esta investigación brinda información a los diferentes actores de la sociedad para unir criterios y conocimientos que posibiliten un abordaje integral y multidisciplinario de la realidad.

ABSTRACT

The following research deals with the problem of adolescent work and its influence on academic achievement.

Through the investigation and description of these variables, you will learn about the activities and characteristics of adolescent work, together with the strategies adopted by the educational system to tackle these young people's reality.

“Adolescence, Work and School: the reality of young people who work” deals with topics related to: adolescence, its characteristics, the educational system and the current school. Moreover, it reveals the various economic activities, carried out by young people.

This research will give information to different people of our society in order to collect criteria and knowledge that will allow a deep and multidisciplinary treatment of reality.

ÍNDICE

Título.....	2
Hoja de Evaluación.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Índice.....	6
INTRODUCCIÓN.....	9
PARTE 1.....	11
MARCO TEÓRICO	11
ANTECEDENTES	12
CAPÍTULO 1: ADOLESCENCIA	15
1.2. ADOLESCENCIA: Concepto y Percepciones.....	16
1.2.1. Duelos	17
1.2.2. Características	18
CAPÍTULO 2: EL TRABAJO EN LA ADOLESCENCIA.....	20
2. El Trabajo en la Adolescencia	20
2.1. Aproximaciones al Trabajo Adolescente	21
2.2. El Trabajo Adolescente en el Marco Legal	26
2.3. ¿Cuándo busco trabajo?.....	27
2.4. Crisis en el Trabajo	29
2.5. Empleo Adolescente en Buenos Aires.....	30
2.5.1. Magnitud.....	31
2.5. 2. Actividades laborales predominantes.....	31
2.5.3. Educación	32

2.6. Permanencia en el Mercado Laboral	33
2.7. Los Padres Frente al Trabajo Adolescente	35
2.8. Ruptura Joven-Trabajo	37
2.9. Características de la Inserción Laboral	42
CAPÍTULO 3: LA ESCUELA DE HOY	48
3. EDUCACIÓN	49
3.1. Principios y Desafíos	50
3.2. Realidades en la Escuela	52
CAPÍTULO 4: RENDIMIENTO EDUCATIVO	59
4.1. RENDIMIENTO EDUCATIVO	60
4.2. Variables del Rendimiento	64
4.3. Inasistencia Escolar	67
PARTE II MARCO METODOLÓGICO	70
CAPÍTULO 5: DISEÑO, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO	71
5.1. OBJETIVOS	72
5.1.1 OBJETIVO GENERAL	72
5.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	72
5.2. HIPÓTESIS	72
5.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	73
5.4. MÉTODO UTILIZADO	74
5.4.1. Diseño	74
5.5. Sujetos	74
5.5.1. Características de la Institución	74
5.5.2. Tipo de Muestra	75

5.6. INSTRUMENTO	76
5.6.1. Encuestas.....	76
5.6.2. Entrevistas	76
5.7. PROCEDIMIENTO	77
CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ...	78
6.1 Análisis de Los Resultados Obtenidos de las Encuestas y Entrevistas	79
6.2. Resultados.	92
CONCLUSIÓN	97
BIBLIOGRAFÍA.....	103
APÉNDICE	108

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo estudia la influencia del empleo adolescente en el rendimiento educativo de los jóvenes, de 16 a 18 años de edad de la escuela N° 4-089 Juan Manuel de Estrada, del Departamento de Gral. San Martín.

La población de estudio, son alumnos de nivel Polimodal. La muestra elegida fue de los 50% del alumnado, elegidos azarosamente.

Para esta investigación se tiene en cuenta la definición del trabajo adolescente, como “la prestación personal de servicios que realizan adolescentes mayores de quince años y menores de dieciocho años de edad, quienes están bajo un régimen de protección especial, que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración y de trato en materia de empleo y ocupación. Siempre que no implique riesgo, peligro para su desarrollo físico, mental y emocional y no perturbe la asistencia regular al centro educativo.” (Rodríguez, 2010:08)

Teniendo en cuenta la crisis que atravesó Argentina, desde la década de los 2001, momento histórico que, ocasionó como consecuencia procesos de desindustrialización e hiper-inflación, donde se cerraron una gran cantidad de puestos de trabajo de los empleados asalariados estables y jefes de hogar. Esta crisis afectó a todos los miembros de la familia, incluso a aquellos quienes, siendo niños no comprendían lo que sucedía, son esos niños los que en la actualidad colaboran con la economía familiar. A raíz de esto, estos niños, hoy adolescentes, empujados por la situación socioeconómica que atraviesa su familia, deciden buscar empleo. Este hecho comenzó a impactar en cada área donde este se desenvuelve. Una de estas áreas afectadas es la educativa.

La presente tesina, organizada por apartados y capítulos describe: adolescencia, características, trabajo adolescente, tipología, educación, rendimiento educativo y

factores que lo determinan, ya que trata de abordar a la esta etapa evolutiva en su relación con el trabajo y educación y, de esta manera aportar datos para su estudio.

A sí mismo, en este tema, trabajo adolescente, se tiene presente que hay estudios que incluyen a éste dentro del trabajo infantil, se hace necesario tener mayor conocimientos sobre el tema, partiendo de que en innumerables definiciones se abordaba este tema dentro del empleo infantil, comprendiendo en él dos etapas evolutivas distintas y, según estas diferencias se adoptan las estrategias de estudio.

Esta investigación, busca realizar aportes sobre el trabajo adolescente, en qué se fundan para iniciarse en el mercado laboral y poder develar sus causas para insertarse en el mundo del trabajo e invitar a repensar el derecho de que un adolescente no debe trabajar pero a su vez sino lo hace como se le vulneran otros derechos que hacen a su subsistencia.

El tema de investigación tiene poco antecedentes de estudio, y es preciso conocerla para poder proponer estrategias y así no vulnerar los derechos que los adolescentes tienen.

La metodología se encuadra bajo el paradigma de una investigación no experimental, en su diseño exploratorio y descriptivo se adopta al método cualitativo y cuantitativo.

PARTE 1:

MARCO TEÓRICO

1. ANTECEDENTES

En relación al Trabajo Adolescente, se ha podido obtener grandes aportes de diversas fuentes. Cada una de ellas nos ha proporcionado información para poder conceptualizar y comprender el empleo juvenil, con el fin de obtener un abordaje óptimo de las diversas formas de supervivencias, adoptada por los adolescentes de entre 16 a 18 años de edad, y su relación con el rendimiento educativo, teniendo presente la normativa legal vigente.

Dina Krauskopk (2007) en su libro "Adolescencia y educación, aporta su conocimiento acerca de esta etapa evolutiva, sus características y factores intervinientes.

La ley 26.390 proporciona la información acerca de la edad mínima de admisión en el trabajo, la prohibición el trabajo infantil y protección el trabajo adolescente, pretendiendo abarcar de las distintas etapas del desarrollo del niño, niña y adolescente. Tiene en cuenta el trabajo nocturno, la empresa de la familia del trabajador, el principio de igualdad, empleadas en el servicio doméstico, el régimen del trabajo agrario, entre otros aspectos fundamentales para tener en cuenta frente al trabajo adolescente.

La UNICEF en "El Estado Mundial de la Infancia" dedicado al trabajo infantil establece la importancia que adquiere la educación como estrategia principal de prevención y erradicación del trabajo infantojuvenil. También establece cuando el trabajo adolescente se convierte en un problema al afectar al desarrollo del mismo.

La Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en el artículo 32 estipula que "... la protección contra la explotación y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social".

Julieta Pojomosky en su libro “Cruzar la Calle” (Tomo 1, 2008) brinda su aporte estableciendo la distinción entre trabajo infantil y adolescente, edad adecuada para trabajar y las distintas modalidades de empleo según el género, edad y actividad.

La misma autora en su siguiente publicación: Cruzar la Calle (Tomo II, 2008) da sus conocimientos sobre las instituciones y relaciones que tienen los niños, niñas y adolescentes con el sistema educativo.

La OIT establece la importancia de los ingresos de los niños, niñas y adolescentes en el hogar.

La UNESCO aporta su opinión acerca de las instituciones educativas frente a los nuevos desafíos.

La ASET (2003), en el 6to Congreso Nacional de Estudio del Trabajo, publica cómo se encuentran las políticas educativas entorno al adolescente, las relaciones entre juventud, educación y trabajo en el contexto latinoamericano.

Valentín Martínez Otero (2007), en su libro “La Buena Educación”, hace mención a las distintas variables que inciden en el rendimiento educativo, tales como el clima escolar, la personalidad, la familia, entre otras.

Érika Cáseres, en su documento “Niños con Rendimiento Escolar Normal en el Sistema Educativo Chileno ¿Un Concepto Teórico O Una Construcción Social?”, brinda aproximaciones sobre las características del rendimiento educativo y las variables a tener en cuenta.

Rubén Navarro, en su publicación “Factores asociados al rendimiento académico”, establece la definición adoptada en la presente investigación sobre rendimiento escolar y lo diferencia del académico.

El SITEAL, en su artículo sobre “Del Trabajo a la Escuela”, relata la relación entre estudio y actividades económicas de países tales como Argentina. Tiene en cuenta las políticas implementadas en los años '90 y su repercusión en los diferentes estratos, y menciona la realidad que viven los adolescentes tras dichas reformas educativas.

Nestor López, en una entrevista realizada por Radio Nacional (2009), da a conocer su visión sobre la educación en Argentina y la relación con los adolescentes, tiene en cuenta la relación entre ambos.

Ana María Córdoba (2006) en su libro “El Sistema Educativo Argentino: Elementos Conceptuales, Metodológicos Y Empíricos Para Su Análisis” nos introduce al tema sobre el sistema educativo argentino, sus conceptos y principios.

CAPÍTULO 1:

ADOLESCENCIA

1.2. ADOLESCENCIA: Concepto y Percepciones

La adolescencia es un periodo de transición, “cuando se habla de transición, se percibe a la adolescencia como un tránsito entre dos períodos: niñez y etapa adulta”. Teniendo en cuenta la definición adoptada por la OMS adolescentes son: “grupo de jóvenes comprendidos entre los 10 y 19 años de edad”, agrega además que la adolescencia es “el período en el cual el individuo progresa desde la aparición de los caracteres sexuales secundarios hasta la madurez sexual” (Dina Krauskopf, “Adolescencia y juventud”, 2007: 459). Dicho periodo finaliza con el comienzo de la edad adulta, sin embargo, “según las definiciones sociológicas, las personas se consideran adultas cuando pueden mantenerse por sus propios medios o han elegido una profesión, se han casado o han formado una familia.

Las definiciones psicológicas consideran que la madurez mental se alcanza al lograr la capacidad para el pensamiento abstracto; la madurez emocional se logra cuando se alcanzan metas como descubrir la propia identidad, independizarse de los padres, desarrollar un sistema de valores y establecer relaciones maduras de amistad y amor. En este sentido, algunas personas jamás abandonan la adolescencia, sea cual sea su edad cronológica”. (Ana Muñoz, 2002:20)

“La adolescencia no incluye los aspectos puramente biológicos de la pubertad, sino que abarca todos los cambios psicológicos y sociales que ocurren durante este periodo” (Dina Krauskopf, “Adolescencia y juventud”, 2007: 459). La misma asume características variadas según la estructura social y cultural, el país y época en la que está siendo estudiada.

1.2.1. Duelos

Durante esta etapa los adolescentes deben lograr formar su identidad, alcanzar una seguridad de sí mismos y elaborar su proyecto de vida. Para ello es necesario que el adolescente atraviese su proceso de duelo, Ana López, en una conferencia realizada en el año 2002 citó a la definición aportada por Sigmund Freud en el año 1915, en donde definía al duelo como "...reacción ante la pérdida de un objeto amado o de una abstracción equivalente..." y continúa citando a Kohlberg y Aberastury, quienes describen al Síndrome Normal del Adolescente, ellos destacan las tres tipos de duelos:

- a) El duelo por el cuerpo infantil perdido, base biológica de la adolescencia, que se impone al individuo que no pocas veces tiene que sentir cambios como algo externo frente a lo cual se encuentra como espectador impotente de lo que ocurre en su propio organismo.
- b) El duelo por el rol y la identidad infantiles, que lo obliga a una renuncia de la dependencia y a una aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce.
- c) El duelo por los padres de la infancia a los que persistentemente trata de retener en su personalidad buscando el refugio y la protección que ellos significan, situación que se ve complicada por la propia actitud de los padres, que también tienen que aceptar su envejecimiento. Se une a estos duelos el duelo por la bisexualidad infantil también perdida.

“Durante la adolescencia, esta pérdida coexiste en un renacer, se realiza un proceso de desarrollo, este proceso se enmarca en tres etapas:

1. Durante la pubertad el duelo se centra en el cuerpo, afectando especialmente al yo corporal, que vive la doble pérdida de su cuerpo infantil y de las partes del yo ligadas a aquel cuerpo y que constituían el esquema corporal. El cuerpo físico es vivido como un objeto extraño y cambiante para el yo. Además se realiza otro duelo, en relación con el cuerpo adulto idealizado que se esperaba tener y que la realidad confirma como distinto a lo esperado. Hay dos pérdidas, la del cuerpo físico y la del esquema corporal entendido como nuestra imagen interna del cuerpo físico.
2. Durante la etapa media el duelo se centra más en el Yo psicológico, entendiendo por tal las identificaciones y la función imaginativa y pensante. En este periodo se entra

en la fase de desesperación, surgida ante la percepción más total de lo perdido y de lo adquirido.

3. La última etapa adolescente coincide con la tercera etapa del duelo: el desplazamiento hacia nuevos objetos diferentes a los de la infancia. Hay una elección más libre de las relaciones con los objetos externos y supone el logro de una identidad básica que capacita al sujeto para estar solo, imprescindible para el logro de la identidad.” (López, 2002)

1.2.2. Características

La sociedad presenta características que modulan y condicionan la evolución y duelo del adolescente: la edad en la que tiene lugar la pubertad biológica se ha adelantado y sin embargo el tiempo requerido en preparar al adolescente para su ingreso en la adultez y su independencia, se prolonga

Las características que definen la adolescencia, en donde se destaca, además de la búsqueda de la identidad, son:

- Sensibilidad.
- Proyecto de vida.
- Búsqueda de la independencia.
- Desarrollo de la creatividad.
- Sexualidad.
- Educación.

Esta etapa se ve atravesado por diversos factores que la influyen positiva o negativamente. Entre los posibles factores se tiene en cuenta los siguientes:

- “El contexto internacional: desde este lugar se provoca un impacto importante al país y sobre todo a la comunidad en general, ya que las decisiones que se toman en estos ámbitos repercuten en las diversas áreas (familiar, social e individual en la que se desenvuelve el individuo), por ejemplo las políticas educativas implementadas, el impacto de las crisis económicas, cada una de ellas repercute de diversas maneras en la sociedad.

➤ El contexto ideológico: se refiere al conjunto de ideas dominantes en un país, época y sociedad e influye en el desarrollo del adolescente. Se tiene en cuenta las creencias, mitos y costumbres de cada sector social. Tal es el caso de las zonas rurales, donde el hijo de la familia agricultora deba trabajar junto a su grupo para su subsistencia.

➤ Los medios de comunicación de masa: a través de muchos de esos medios, los adolescentes interactúan y, estos a su vez se ven afectados positiva o negativamente en su actuar cotidiano.

➤ La estructura social y los valores de la sociedad: cada sociedad adopta sus propios valores y principios, los cuales son transmitidos a sus miembros en los diversos grados de socialización. Estos valores varían segunda la estructura social al que pertenece la persona.

➤ La educación: la importancia no solo radica en la trasmisión de conocimientos, sino también en el estímulo que reciben los adolescentes en relación con su proceso de desarrollo, la formación de pensamientos, sentimientos y valores. Siendo la escuela un espacio de socialización y la encargada de acompañar a la familia en la educación de sus hijos.

➤ Ocupación del tiempo libre: las oportunidades que se les brinde al adolescente para realizar actividades deportivas, culturales y recreativas actuarán positivamente en su desarrollo. Una ocupación óptima del tiempo libre favorece a su rendimiento educativo.

➤ Los amigos: en esta etapa cobra mucha importancia en grupo de pertenencia del joven, en el que se comparten gustos, deseos y conductas, se elaboran sus propias reglas y normas.

➤ La familia: es el ámbito de socialización primaria, en donde la misión de ella es dar protección, afecto, alimentación, seguridad, transmitir la cultura y los valores de la sociedad. La misma, es quien influye en el trabajo, ya que entre los motivos por los que trabajan los jóvenes, es ella la que más se tiene en cuenta.” (Dina Krauskopf, “Adolescencia y juventud”, 2007: 459)

CAPÍTULO 2:

EL TRABAJO EN LA ADOLESCENCIA

2. EL TRABAJO EN LA ADOLESCENCIA

2.1. Aproximaciones al Trabajo Adolescente

Es necesario tener presente lo que se entiende por trabajo, actividades productivas y tareas domésticas, las cuales se definen como:

- a. **“Trabajo.** Se considera que un niño es trabajador cuando realiza una actividad que genera bienes o servicios con valor económico en el mercado. Se distinguen dos grandes grupos:
 - a. trabajo pago
 - b. trabajo no pago, excepto aquel ligado a una formación profesional (deportista, artista que se están capacitando) o el registrado en la categoría residual otra actividad para ganar dinero o bienes cuando ese trabajo no pago corresponde a la rama de actividad servicio doméstico. Se excluye de esta definición al trabajo voluntario.
- b. **Actividad productiva dirigida al autoconsumo del hogar.** Abarca dos grupos que se distinguen a continuación:
 - a. actividad para producciones de autoconsumo. Integran este grupo a aquellos que desarrollaron actividades económicas no laborales para el autoconsumo del hogar en la semana de referencia. Se incluye la construcción y reparación de la vivienda propia, el cultivo y la cosecha de productos agrícolas o de huerta y el cuidado de animales para el consumo del hogar.
 - b. Se considera como parte de este grupo a los que trabajaron menos de una hora en la semana, percibieron ingresos y que también tuvieron algún trabajo en el resto del año, salvo que la actividad no haya sido paga y

corresponda tanto a una formación profesional, a la categoría residual otra actividad para ganar dinero o bienes, cuando ésta corresponde a la rama de actividad servicio doméstico.

- c. Tareas domésticas intensivas para el hogar.** La definición operacional de este concepto se realizó de la siguiente manera: 10 horas o más de tareas domésticas en la semana en el caso de los más pequeños (5 a 13 años) y 15 horas o más en la semana en el caso de los adolescentes (14 a 17 años)” (EANNA, 2008).

Conjuntamente con estas definiciones, en un informe sobre el trabajo infantil y adolescente en el año 2002, diferencia lo que se entiende como trabajo infantil y adolescente y otros aspectos relevantes en el tema.

a- “Trabajo Infantil: Trabajo o actividad que realizan niños y niñas menores de quince años, cualesquiera que sea su condición laboral, trabajo asalariado o no, trabajo independiente, trabajo familiar y cualquier otro que les impida desarrollarse digna e integralmente, restringiéndole su acceso, rendimiento y permanencia en la educación y causándole perjuicio en su salud física, psicológica, moral o social.

b- Trabajo Adolescente: Es la prestación personal de servicios que realizan adolescentes mayores de quince años y menores de dieciocho años de edad, quienes están bajo un régimen de protección especial, que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración y de trato en materia de empleo y ocupación. Siempre que no implique riesgo, peligro para su desarrollo físico, mental y emocional y no perturbe la asistencia regular al centro educativo.

c- Trabajo Peligroso: El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de las personas menores de edad.

d- Riesgos por la naturaleza del trabajo: Los trabajos que por sus características implican riesgo y la posibilidad permanente de sufrir un trastorno físico o mental, independientemente de la existencia de medidas de seguridad y protección al trabajador.

e- Riesgo por las condiciones y medio ambiente del trabajo y sociales: En el trabajo: La peligrosidad está determinada por algún elemento asociado al trabajo y que no necesariamente es una parte del mismo En lo social: La peligrosidad está

determinada cuando el trabajo restringe la posibilidad de que el individuo crezca socialmente.

f- Condiciones de trabajo insalubres y peligrosas: Son todas aquellas condiciones derivadas de la forma como se organiza el trabajo y que tienden a potencializar el riesgo y aumentar la peligrosidad e insalubridad en un centro de trabajo, sin que necesariamente la naturaleza de la actividad sea insalubre y peligrosa.

g- Prácticas discriminatorias: Las acciones u omisiones que tiendan a evitar, limitar, constreñir o impedir el ejercicio de los derechos de las personas adolescentes trabajadoras, que tengan como motivo u origen esa condición.

h- Riesgos de trabajo: Son aquellos elementos físicos, químicos o mecánicos presentes en el ambiente laboral y que puede ocasionar una lesión o daño.

i- Trabajo familiar: Toda actividad productiva que realiza una familia para la generación de los ingresos necesarios para la sobrevivencia de sus miembros y para el cual el niño, niña o adolescente brinda su apoyo o colaboración, sin que exista una relación laboral.

j- Trabajo independiente: Toda actividad que realiza una persona adolescente con el propósito de generar ingresos económicos para la satisfacción de sus necesidades o la de sus familias. Esta actividad se caracteriza porque no existe una relación de subordinación obrero patronal y el ingreso generado es producto de su propio esfuerzo.

k- Trabajos o centros de trabajo insalubres: Los que, por su naturaleza pueden originar condiciones capaces de amenazar o dañar la salud presente o futura de los trabajadores o vecinos, por causa de los materiales empleados, elaborados o desprendidos, o por los residuos sólidos, líquidos o gaseosos.

l- Trabajos o centros de trabajo peligrosos: Los que dañan o puedan dañar, de modo grave, la vida de los trabajadores o vecinos, sea por su propia naturaleza o por los materiales empleados, desprendidos o de desecho, sólidos, líquidos o gaseosos, o por el almacenamiento de sustancias tóxicas, corrosivas, inflamables o explosivas.

m- Labores absolutamente prohibidas: Son labores absolutamente prohibidas para las personas adolescentes, las que por las condiciones tecnológicas, de seguridad, físico ambiental y/o si los productos, sustancias u objetos con que se relacionen sean de carácter tóxico, combustible, inflamable, radiactivo, infeccioso, irritante y corrosivo que

podrían ocasionar lesiones permanentes e inclusive su muerte. Además aquellas actividades que presenten peligro de violencia o predisposición a adquirir conductas disociales, vulnerabilidad al abuso sexual y explotación en un entorno perjudicial para el desarrollo biopsicosocial del adolescente.

n- Labores permitidas con restricciones: Son labores restringidas aquellas en donde el contenido, la exigencia laboral y la organización del trabajo, máquinas y equipos de trabajo y las condiciones ambientales, puedan ocasionar fatiga física y mental y/o lesiones leves por lo que se requiere un control periódico del riesgo (inspecciones, evaluaciones, entre otros) y un cumplimiento estricto de las normas de seguridad”¹.

ñ- Sector público: inserción ocupacional de carácter público, se incluyen a trabajadores de planta permanente, a los subocupados beneficiarios de programas de empleo y a los contratos en forma temporaria.

o- Sector formal: inserción en una actividad productiva privada con más de cinco ocupados y/o desarrollo de una tarea de carácter profesional.

p- Sector informal: inserción ocupacional en una unidad productiva privada con cinco ocupados o menos y con asignación de tareas no profesionales, incluyendo negocios personales o familiares y trabajadores de servicios doméstico en hogares.” (Murillo Rodríguez, 2010: 09-11)

La definición que ha establecido la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil² sobre este mismo incluye toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes y de servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad. Asimismo, esta definición tiene una dimensión legal, ya que la legislación argentina lo prohíbe.

Es importante tener en cuenta la calidad de las actividades, si éstas los pueden contener y dignificarlos. “Estos jóvenes adquieren un valor trascendente y un rol preponderante, al constituir el recurso estratégico del desarrollo integral de la sociedad,

² EL trabajo infantil es toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años de edad si se trata de trabajo peligroso (CONAETI,2002)

siendo la educación, la formación y la capacitación, las llaves para la construcción individual y social. Las barreras a la inclusión se incrementan si se pondera la fuerza de la socialización que otorga un empleo de buena calidad, del que también están alejados. Dado que conseguir trabajo es tan difícil y el que se consigue es tan malo, se crea “una cultura del trabajo inestable o ausente”, resultando jóvenes inactivos. A esa parálisis contribuiría, además, la sensación vertiginosa y de cambio e incertidumbre de la sociedad posmoderna”(Ernesto Abdala, 2005)

“En la provincia de Mendoza, cuando se habla de trabajo adolescente, se presenta bajo la concepción de trabajo adolescente protegido y se define como “condiciones en las cuales puede trabajar el joven y es el Estado quien reglamenta y limita su accionar, perseverando y protegiendo su integridad.”(María de los Ángeles Ángulo, 2010)

La legislación estipula:

- Edad mínima
- Contrato de trabajo
- Empresa familiar
- Jornadas de trabajo
- Trabajo nocturno
- Trabajo insalubre
- Horas suplementarias
- Descanso al mediodía
- Descanso entre jornadas
- Vacaciones

Además de lo señalado, hay que destacar la valoración que el joven tiene al trabajo adolescente, ya que esta actividad no es independiente de la calidad y contenido, y al mismo tiempo al sector social al que pertenece y las expectativas que se tiene. Todos estos factores influyen de manera determinantes al momento en que decide trabajar y la actividad que realice.

2.2. El Trabajo Adolescente en el Marco Legal

El trabajo infantojuvenil, es catalogado como “una violación a los derechos del ser humano y una ofensa a la civilización”. En el artículo 32- 1 establece que ” Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social de la niñez y adolescencia”.(UNICEF, 1990)”

Según nuestra legislación, menciona el derecho al trabajo de los adolescentes, en donde menciona que, los Organismos del Estado deben garantizar el derecho de las personas adolescentes a la educación y reconocer su derecho a trabajar con las restricciones que imponen la legislación vigente y los convenios internacionales sobre erradicación del trabajo infantil, debiendo ejercer la inspección del trabajo contra la explotación laboral de las niñas, niños y adolescentes”(Ley 26.061, sancionada en el año 2005,)

Este derecho podrá limitarse solamente cuando la actividad laboral importe riesgo, peligro para el desarrollo, la salud física, mental o emocional de los adolescentes.

Los Organismos del Estado, la sociedad y las diferentes organizaciones deben coordinar esfuerzos para erradicar el trabajo infantil y limitar toda forma de trabajo legalmente autorizada cuando impidan o afecten su proceso evolutivo.

Teniendo en cuenta lo estipulado y ratificado en la convención y en la legislación, se hace necesario conocer si el adolescente deba trabajar, para ello es fundamental tener en presente:

1. Si se trata de un trabajo que contribuye a su desarrollo integral, sin interferir en su actividad escolar, recreativa o de descanso; o bien,
2. Un trabajo que es nocivo o abusivo y que se da en condiciones de explotación tales como: trabajo completo a edad temprana, horarios prolongados que obstaculicen el acceso y permanencia en la educación; si se realiza en la calle en condiciones que producen tensiones físicas, psicológicas o sociales indebidas; y con

remuneraciones inadecuadas y exceso de responsabilidades que afectan el desarrollo social y psicológico

“El trabajo del adolescente se convierte en un problema, cuando la labor que éste/a desempeña repercute negativamente en su desarrollo integral, en aspectos como:

- Desarrollo físico: salud general, coordinación, resistencia, visión, audición.
- Desarrollo cognitivo: alfabetización, cálculo numérico y conocimientos.
- Desarrollo emocional: autoestima, afectividad familiar y los sentimientos de aceptación y amor.
- Desarrollo social y moral: identidad grupal, habilidad de cooperar con otros y la capacidad de distinguir el bien del mal”(UNICEF, 1997).

2.3. ¿Cuándo busco trabajo?

“La edad adecuada para iniciarse en el trabajo difiere según las culturas y el momento histórico. En nuestro país, es importante tener presente la distinción entre lo que se entiende por trabajo infantil, que suele interpretarse, indiscriminadamente, como aquel trabajo desarrollado por un menor de 18 años. En este sentido había que diferenciarlo del trabajo adolescente, o sea: distinguir la franja que va aproximadamente hasta los 14 años de la que supera esta edad alcanzando los 18, ya que:

- Los niños, niñas difieren de los adolescentes tanto a nivel biológico, intelectual como psicológico;
- Las legislaciones, aunque de modo contradictorio y superpuesto, toman en cuenta esta distinción;
- El carácter de peligroso o no de las tareas que realizan los chicos y chicas varían según la edad.(Pojomovsky, Julieta, 2008)”

Teniendo en cuenta el aporte de Julieta Pojomovsky sobre la legislación, cabe destacar que, la ley 26.390 sancionada en el año 2008, establece la prohibición del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente. Dentro de la norma se establece la edad de admisión de los adolescentes al mercado laboral (la cual es a partir de los 16 años con autorización expresa de padre/madre/tutor) y las características y condiciones para eso.

El trabajo adolescente forma parte del trabajo infantil al tener en su definición la delimitación etaria hasta los 18 años de edad. Pero a diferencia del infantil, cuando se habla y se permite el desarrollo del trabajo adolescente; se realiza bajo la concepción de “trabajo adolescente protegido”, en el cual respetando con lo estipulado en la ley 26.390, prohíbe la realización de ciertas actividades de diversas índoles y al mismo tiempo permite otra.

En concordancia con lo expuesto por Dávila León, O. y otros, 1995, citados en el documento de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudio del Trabajo, 2006, *“la inserción al mundo del trabajo ya no es permanente, pierde vigencia el “rito de iniciación” que era obtener el primer sueldo, con lo que se logra una cierta estabilidad e independencia, por lo menos económica de sus progenitores. Actualmente la inserción laboral de la juventud popular se presenta como un “entrar y salir” del mercado laboral, con una fuerte rotación e inestabilidad, principalmente debido al tipo de empleo y remuneración.”* Estos adolescentes deben enfrentar esta inestabilidad para poder ayudar a sus familias.

Además del tipo de empleo y de su remuneración, su permanencia en el mercado varía según a las condiciones en que se realiza la tarea, su motivación y su relación con el empleador. No obstante, es preciso señalar que hay adolescentes trabajadores, quienes al no contar con una preparación técnica o profesional acorde con el progreso tecnológico y las exigencias del mercado de trabajo, se ven obligados a desempeñarse en cualquier tipo de actividad, muchas veces en condiciones inadecuadas y en ambientes peligrosos, con largas jornadas laborales, recibiendo salarios bajos y en horarios que provocan que la mayoría de ellos abandonen el sistema educativo formal; situación que no les asegura el desarrollo de su proyecto de vida al ver limitadas las posibilidades para lograrlo, se reproduce de esta manera el círculo vicioso de la pobreza y la desestabilización laboral.

Muchos abandonan la búsqueda, desalentados, con vivencias de desvalorización y de discriminación. Los que logran emplearse, ingresan a trabajos precarizados, temporarios, sin cobertura provisional y social, “en negro”. En general, se trata de trabajos que no califican ni potencian una proyección futura. Además del desempleo y del empleo en baja calidad no afectan a todos los adolescentes por igual, ya que está fuertemente influenciado por las desigualdades sociales en materia de nivel educativo y socioeconómico de los hogares de donde provienen estos jóvenes.

2.4. Crisis en el Trabajo

Estos adolescentes trabajadores deben enfrentar; además de las crisis y duelo propios del desarrollo evolutivo, la crisis del empleo y de oportunidades.

La crisis del empleo se refiere a aquella en la que los jóvenes son percibidos como los más vulnerables parecen ser “la punta de lanza” de una crisis en la organización social de los ciclos de vida considerada desde el doble punto de vista de las instituciones y de los individuos. Si durante años determinados ritos y pasaje distintas instituciones (la escuela, el trabajo, la partida del hogar de origen) configuraban las trayectorias de la juventud a la adultez, hoy esos mecanismos están en cuestión o cambian sin que podamos identificar con claridad cuáles son los trayectos posibles que permitan conformar verdaderos circuitos de inclusión laboral que venga de la mano de mayor inclusión social. La desigualdad de oportunidades representa una profunda violencia simbólica, donde algunos pocos acceden a consumos suntuarios y otros muchos apenas sobreviven, lo cual produce un profundo desfasaje entre expectativas y posibilidades reales” (Jacinto y Solla, 2005).

Por otro lado, la crisis de oportunidades son las que limitan su realización personal, haciendo necesario considerar las condiciones de preparación y de inserción del joven al mercado laboral, pues ambos factores determinan las posibilidades de dicha realización, las cuales se traducen en la existencia de espacio para el ascenso social y para el mejoramiento de su calidad de vida. Esta crisis de oportunidades, desalienta a los jóvenes que, por diversas razones, buscan insertarse en el mercado laboral. Muchas de

estas discriminaciones residen en el nivel educativo, edad, tipo de trabajo que el adolescente pretende tener, entre otras. Además hay que tener presente la percepción que el empleador tiene acerca del trabajo adolescente, su conocimiento acerca de las legislaciones que lo abordan, las características y normas en que la actividad debe desarrollarse.

2.5. Empleo Adolescente en Buenos Aires.

Estudios realizados por Julieta Pojomosky, en el año 2008, en Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, se obtuvo como resultado que:

“Dentro del trabajo adolescente existen distintos tipos de oficios que pueden desempeñar. Oficios que se ha de tener en cuenta cuando se detectan que repercuten en el desarrollo integral del adolescente.

Estas modalidades de empleo varían según el género, edad y actividad.

Actividades:

Los varones se encuentran participando en:

- Oficios como plomero, pintor, yesero, ayudante albañil, carpintero, electricista.
- Actividades vinculadas al área de servicios: repartidor, mozo, limpieza, cadete, cobranzas, diariero, empleado de stock
- Operarios en pequeñas y medianas empresas: en gas licuado, imprenta, electricidad, industria química y papelera.
- Empleado municipal

En las mujeres los dominantes son:

- Actividades relacionadas al rol doméstico, siendo las ocupaciones más reiteradas: niñera, empleada doméstica, cocinera.

Otras en área comercial: promotoras, mozas, empleada de salón de ventas, empleadas de locutorios.” (Pojomovsky, 2008)

Las mujeres son quienes resultan las más afectadas a pesar de que el porcentaje de mujeres con nivel educativo es mayor. Las diferencias de se acentúan y se consolidan a medida que avanzan las edades.

A su vez el trabajo varía su incidencia según la época del año.

Asimismo, un estudio realizado por EANNA, MTEySS/INDEC, durante el 2005. Se obtuvo los siguientes resultados.

2.5.1. Magnitud

Los datos proporcionados por la EANNA muestran que el trabajo infantil y adolescente varía según el sexo y el tipo de actividad realizada.

Trabajo infantil y adolescente (en porcentaje)

	5 a 13 años			14 a 17 años		
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Trabajo	7,6	5,2	6,5	23,8	16,3	20,1
Autoconsumo	4,8	3,3	4,1	10,9	2,3	6,6
Actividades domésticas	4,0	8,4	6,1	4,0	18,9	11,4

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Tomando como base el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001, la población residente en las regiones cubiertas por la EANNA representa, aproximadamente, dieciocho millones de habitantes, la mitad de la población del país. Allí residen también casi seis millones de niños y adolescentes menores de 18 años (5.961.562), aproximadamente la mitad de la población total en ese grupo de edad (49,1%).³

2.5.2. Actividades laborales predominantes

Entre los adolescentes, también la actividad laboral principal es la ayuda en un negocio, oficina, taller o finca (36,8%). No obstante, la proporción es sensiblemente superior a la de los niños que desarrollan la misma actividad. En segundo lugar, figura una fracción compuesta por el 9,3% de los adolescentes, que cuidan niños o personas

mayores o enfermas fuera de su propio hogar. Por su parte, hay una serie de actividades como la venta en la vía pública, cortar el pasto, la recolección de papeles o el trabajo doméstico, que se sitúan individualmente en torno al 4% del total. Estas actividades, junto con las mencionadas anteriormente, concentran aproximadamente el 70% del trabajo de adolescentes.”

En la relación actual de los jóvenes con el mercado de empleo es la precariedad de sus inserciones laborales. Sus trayectorias suelen combinar etapas de desempleo, subempleo, inactividad, contratos temporarios y/o autoempleo, muchas veces en el nivel de supervivencia.

Los jóvenes, por lo general, tienen acceso a empleos inestables, sin protección laboral y con bajos salarios, aún cuando se inserten en el sector formal de la economía. “Los que completan la educación media llegan a ingresar en el circuito de “nuevos empleos jóvenes” dentro del sector formal, pero igualmente con bajos salarios y contratación precaria. Aquellos más educados, dependiendo también de su capital cultural y social, pueden aspirar a obtener puestos de mayor calidad, mejor remunerados y con mejores condiciones de trabajo, pero muchas veces igualmente transitorios. Los jóvenes en situación de pobreza y/o niveles educativos más bajos se ven compelidos a realizar trabajos informales y ocasionales, en el extremo más deteriorado del circuito laboral, donde acceden a empleos “no calificantes”, ya que en ellos las posibilidades de aprendizaje en el trabajo son escasas. Actualmente, el perfil de su inserción se presenta como un “entrar y salir” permanente del mercado laboral, con una fuerte rotación e inestabilidad, principalmente debido al tipo de empleo y remuneración” (Solla, 2005 y Jacinto, 2010)

2.5.3. Educación

Los problemas de la escuela están ligados a la oferta del sistema educativo, fundamentalmente a la escasez de escuelas cercanas, a la falta de cupos, a la violencia o a otras cuestiones que dificultan la asistencia del niño o adolescente.

El distanciamiento del sistema educativo se empieza a observar en el grupo de 14 a 17 años, incluso entre aquellos adolescentes que no realizan actividades laborales.

Existe una fracción considerable de jóvenes que no va a adquirir el nivel educativo necesario para lograr, dadas las condiciones actuales del mercado laboral, un empleo que los sitúe fuera de la franja de la pobreza. Así, las posibilidades de lograr mayores niveles de bienestar se ven acotadas frente a esta situación de “riesgo educativo” para una parte importante de niños y adolescentes en el país

2.6. Permanencia en el Mercado Laboral

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudio del Trabajo en el año 2006, mencionó los aspectos que dificultan el ingreso y la permanencia de los jóvenes pobres en el mercado laboral son:

➤ “La marginación ecológica, ya que estos jóvenes suelen habitar en zonas alejadas, de difícil acceso, con baja infraestructura de servicios, y mal comunicadas a través de medios de transportes que además resultan caros. En el caso de las mujeres, esto se ve agudizado por la restricción domiciliaria y horaria que autoimponen debido a la necesidad de compatibilizar el rol productivo y reproductivo⁴”

➤ “La carencia de un capital cultural (manejo de determinados códigos lingüísticos, e interactivos, por ejemplo) y de un capital social (redes sociales de las que puede provenir un empleo o una clientela) que favorece el ingreso a otros segmentos del mercado laboral”

Cabe destacar el papel que tiene la familia en el trabajo del joven. Este desarrolla conjuntamente con su grupo familiar, estrategias de sobrevivencia o lógicas de acción de las familias, muchas de ellas asociadas a una cultura de trabajo y son percibidas como instancias de capacitación en oficios positivos para el futuro. A través de estos oficios van adquiriendo experiencia familiar en el rubro.

Los discursos se organizan, en torno a la tensión entre, por un lado, la aceptabilidad de algunos trabajos (varios aclaran que en el caso de los mayores, es decir, de los adolescentes) que incluyen componentes “formativos” y, por el otro, el rechazo

de aquellas actividades que, en todas las edades, implican “explotación” por parte de los adultos (padres u otros) o riesgos para la salud y/o la interrupción del ciclo educativo.

Los problemas que atraviesan las familias, la infancia y la adolescencia más vulnerables son interpretados de distintas o contradictorias formas por los actores del sector gubernamental y no gubernamental. Esto se pone en evidencia en los diversos ejes de análisis a los que apelan los entrevistados para “denostar” o “justificar” el trabajo infantil. En este último caso se lo compara con el mal menor de “estar sólo en la casa, cuando los padres salen a cartonear o a la cosecha” o de quedar vagando en las calles, corriendo el riesgo de “caer en la droga” o en la delincuencia o, simplemente, de no poder interactuar positivamente con sus padres.

En este marco, muchos justifican el trabajo de niños cuando se desarrolla en el seno de la familia, en compañía de los padres y cuando no interfiere con la escolaridad.

Las desaprobaciones del trabajo infantil están más vinculadas al abandono o a la explotación familiar y de otros adultos, a la inasistencia escolar, a la situación de calle, que a una condena explícita a la situación de “trabajador” del niño o del adolescente.

Sin embargo, es en este ámbito el que moldea una “buena” o “mala” incorporación de los chicos al mercado laboral. Existe consenso en que son los adultos de la familia los que deben cuidar del “menor”. Tanto los grupos familiares cuyos hijos trabajan como aquellos en que no lo hacen estigmatizan a las “malas familias”, considerando que son aquellas en las que se obliga a los chicos a “pedir”. Esta situación no es considerada como trabajo infantil, sino como explotación.

En este sentido, parecería que la “responsabilización familiar” se focaliza en casos de “abandono” o “situaciones de calle”, más denostadas por los padres y las madres de los niños que no trabajan.

En efecto, la gran mayoría de las actividades económicas en las que se insertan las familias de menores ingresos implican tareas en las que el grupo doméstico constituye una unidad económico-social, más allá de sus características rurales o urbanas. Por lo tanto, la “naturalización” del trabajo rural se extiende, en estos casos, a otras actividades que son centrales como fuentes de ingresos en las zonas abarcadas por este trabajo y que se asemejan en cuanto a sus precarias (e incumplidas) regulaciones laborales y a las redes familiares y de amistad que conllevan.

Las familias que habitan en zonas urbanas señalan frecuentemente la importancia de que “los chicos tomen conciencia de lo que cuesta ganarse el dinero y que adopten una disciplina que los saque de la vagancia y de los malos ambientes de la calle”, es decir, enfatizan el carácter disciplinador del trabajo infantil. Las familias rurales no priorizan esta argumentación, aunque la comparten, dado que la tradición de trabajo rural compartido en el seno familiar las lleva a evaluar en su imaginario como poco probable que sus hijos se incorporen a actividades “ilegales” o “delictivas”.

2.7. Los Padres Frente al Trabajo Adolescente

La homogeneidad socioeconómica de la población conlleva que tanto las familias con hijos trabajadores como aquellas con hijos no trabajadores identifiquen como “punto de corte” la edad de 14 años para la aceptación del trabajo adolescente, aun sin remitir a ninguna cuestión legal.

En relación al desarrollo psicosocial de la infancia y la adolescencia, varios estudios concluyen en considerar que el nivel educativo alcanzado por la madre es un factor decisivo en el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes y en los procesos de autoestima familiar que condicionan las perspectivas y opciones de futuro.

En cuanto a las percepciones de las familias sobre el trabajo infantil, son vastos los matices, considerando variables tales como la edad, el tipo de trabajo infantil que se realiza, su desarrollo junto a la familia o no, las experiencias de los padres como trabajadores infantiles. Sin embargo, se observan algunos aspectos comunes o de mayor consenso entre los padres, tales como:

- El deseo de evitar el trabajo de los más pequeños y de no repetir en ellos las propias historias.
- La condena al trabajo infantil que supone condiciones de explotación para los niños.
- La valoración del trabajo infantil por sus aspectos formativos a determinadas edades.
- La valoración discursiva de la inclusión de los niños en el sistema educativo en tensión con el estímulo concreto que termina inclinando la balanza, sobre todo en el caso de los adolescentes, por la opción laboral.

- La inevitabilidad del trabajo infantil en las actuales condiciones socioeconómicas.

- La percepción de la imposibilidad de cambios en la estrategia familiar, que se evidencia en la resignación de los padres frente las situaciones vigentes de trabajo infantil, cuyas condiciones se sienten incapaces de modificar.

- La percepción de un Estado que se ha alejado y que ha desprotegido a familias y niños y la vivencia de esta situación como inmodificable.

Además, debe también comprenderse que “el sentido común legitimador” marca una decisión entre opiniones, creencias, discursos y prácticas familiares concretas. Aun cuando se pueda criticar a la escuela, es difícil que los padres e hijos nieguen su importancia formativa y como canal de movilización social. De hecho, la matriculación primaria y secundaria de nuestro país es alta, aunque la deserción, repitencia y sobreedad nos hablan de interrupciones abruptas de la trayectoria escolar.

“Los padres son quienes deciden sobre los distintos destinos posibles de sus hijos –trabajo o escuela (otros autores han complejizado las opciones incluyendo ambos o ninguno) y toman al niño como un “activo” del hogar. De este modo, una serie secuencial de decisiones vinculadas con la estructura del hogar típicamente, primero la de fertilidad (se decide sobre la cantidad de hijos) y luego si enviarlos a la escuela o a trabajar, a ambas cosas o a ninguna pasa a estar determinada por distintas iniciativas consideradas por los jefes del hogar, a su vez, guiadas por incentivos y restricciones. Los padres pueden especular con que sus hijos los mantengan en el futuro, y eso determinaría sus decisiones respecto de la fertilidad” (Brown, Deardorff y Stern, 2001).

“Existe abundante evidencia de que los sistemas públicos de pensión reducen la fertilidad y asumen, a partir de esa constatación, que las decisiones de los padres no pueden ser explicadas por consideraciones altruistas, sino que hay padres que pueden ver en sus hijos una suerte de “activo” que les proporcione un flujo de ingresos y servicios personales en su vejez”(Cigno, Rosati y Tzannatos, 2002). Sin embargo, difícilmente “los padres inviertan en la educación de sus hijos pensando en su vejez, ya que el futuro siempre es incierto, y que estos los ayuden dependerá de su voluntad, de su status marital, de su proximidad física y de su capacidad de hacerlo, que a su vez variará según su ingreso, cantidad de hijos así como su perfil educativo y condiciones futuras del mercado laboral” (Anker, 2001: 24-25).

Las referencias fragmentarias a la importancia de los elementos culturales como determinantes directos o indirectos de la presencia de trabajo, sea a través de la influencia que tienen sobre la percepción acerca de la utilidad presente o futura de la educación, sea por su efecto sobre las decisiones vinculadas con temas de género o sea por la cuestión del altruismo paterno.

El impacto principal de la cultura quizás tiene que ver con la naturalización que las familias hacen, ya que se lo suele percibir y mencionar como una instancia de aprendizaje de herramientas y de adquisición de un sentido de responsabilidad, considerado por los adultos como algo útil para el futuro personal de sus hijos. No obstante, pocos estudios se han ocupado de la cultura, seguramente por la dificultad de incluir factores con estas características en modelos que en la mayoría de los casos toman como supuesto la presencia de un individuo maximizado de su utilidad. Uno de ellos, destacado en la literatura, es el de López Calva (2000), quien en la línea de Basu y Van desarrolla un modelo de estigma social para explicar la influencia de las normas sociales y culturales sobre los padres y su decisión de apelar o no al trabajo infantil.

El trabajo se convierte en una alternativa más poderosa en el caso de los adolescentes, ya que durante la infancia la escuela todavía ejerce una cierta atracción. A partir de la entrada en la adolescencia, la opción por el trabajo se legitima, sobre todo, ante la falta de atractivo de la oferta curricular y metodológica, el fracaso en la continuación de los estudios y la consiguiente perspectiva de inactividad.

2.8. Ruptura Joven-Trabajo

La relación educación- trabajo refleja las crisis mencionadas y la discriminación que sufren los jóvenes que desean insertarse en el mundo laboral. Además, teniendo en cuenta que los mecanismos de selección no sólo tienen en cuenta el nivel de escolaridad sino también, el aspecto físico, lenguaje y lugar de residencia. Esto desemboca en una ruptura entre el joven y el trabajo. Esta ruptura se refleja en:

- **“La ruptura de los mecanismos de socialización laboral y los cambios en los imaginarios sobre el trabajo.** Antes, ¿cómo se aprendía a trabajar? Haciéndolo con otro. “Aprender en el trabajo” era una de las formas de hacer el salto entre la educación

y el trabajo. Ante la crisis, muchos jóvenes tienen escaso o nulo acceso en sus experiencias cotidianas a conocer trabajadores con empleos de calidad. Vinculada a estos procesos, también se produce una descentralización del lugar del trabajo en la constitución de las identidades sociales de los jóvenes. Paradójicamente, esta descentralización es funcional a la crisis del empleo. “El lugar que se le asignaba a la “ética del trabajo” hoy parece ser ocupado por una “estética del consumo”, que premia la intensidad y la diversidad de las experiencias, incluido el ámbito laboral, buscando gratificaciones inmediatas (monetarias y vivenciales), novedosas y flexibles”(Jacinto y Solla, 2005) Suele decirse que para los jóvenes, el trabajo se desdibuja como eje de la organización personal, aunque es preciso diferenciar situaciones socioeconómicas y capitales cultural y social, tramos etarios, para comprender con mayor profundidad estos procesos.

- **La ruptura de los modos de pasaje a la vida adulta.** Hace 20 años se sostenía que el momento en que el joven pasaba a la vida adulta estaba vinculado a la inserción laboral, a la salida del hogar de origen y a la constitución de una nueva familia. Hoy puede hablarse de la adolescencia y de la juventud “interminables”, ante la ruptura de todos estos ritos de pasaje. Esto se vincula tanto con la crisis económica como con los cambios en las relaciones intrafamiliares, pero obviamente también se relaciona con las maneras en que los jóvenes conciben y viven la inserción laboral.

- **La ruptura del valor de la educación para garantizar un buen trabajo.** Hoy se va debilitando el valor de la educación para “garantizar” un buen trabajo, y la educación media, de la mano del proceso de masificación, resulta en la actualidad necesaria pero no suficiente para acceder a un trabajo de calidad. En la década del '90, hemos asistido, por un lado, a la flexibilización laboral en los empleos formales, con el consiguiente deterioro de la calidad del empleo y de los salarios; y por otro lado, a un crecimiento del empleo informal de baja calidad y a un aumento del desempleo. Esto implica que la educación y sus vinculaciones con la formación para el trabajo deben analizarse en este marco complejo, de sectores modernos de la economía flexibilizados, de emergencia de la llamada “economía social”, y también teniendo en cuenta el riesgo de exclusión social de amplios sectores. Muchas veces la escuela secundaria es la última institución pública que intenta la inclusión de todos, una formación sólida en los conocimientos y competencias básicas para la vida ciudadana y laboral incluye la

reflexión acerca de qué es trabajar, qué es un trabajo decente y cómo cambiar o poner en cuestión ciertas reglas del juego de los trabajos disponibles. Entonces no se trata de formar para un empleo específico, ni siquiera de formar para un trabajo autónomo determinado, sino de concebir la función “formación para el trabajo” como una dimensión de la vida social y de la inclusión social, de la que la escuela secundaria no puede olvidarse” (Jacinto y Solla, 2005)

Existen factores específicos que caracterizan el problema del empleo en este grupo etario ya que el funcionamiento del mercado de trabajo juvenil no opera necesariamente como postulan las teorías generales sobre oferta y demanda de trabajo. “Existe otro tipo de fenómenos, entre los cuales se puede reseñar, la experiencia o inexperiencia en trabajos anteriores, la falta de información acerca de lo que acontece en el mercado, y una cierta dosis de desempleo voluntario que responde a los desajustes propios del paso del período escolar al mercado de trabajo. Los problemas de desempleo juvenil pueden responder más bien a una dinámica que se relaciona con el ciclo económico, o con factores de tipo estructural o de “desencuentro” entre oferta y demanda. Se plantea que normalmente ante coyunturas recesivas el empleo juvenil es el que más se perjudica, ya que los empresarios tienden a despedir más rápidamente a quienes tienen menor experiencia laboral y luego en la expansión recontratan en primer lugar a los más calificados y de mayor experiencia. Con ello se produce un aumento por sobre lo “normal” de la probabilidad de desempleo de los jóvenes en coyunturas recesivas” (OIT, 2003)

Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que existen ajustes por el lado de la oferta de trabajo, en el sentido de que en las crisis económicas los jóvenes se desincentivan a ingresar al mercado de trabajo y optan por proseguir sus estudios. Por el contrario, durante períodos de expansión económica muchos jóvenes se interesan en ingresar al mercado y abandonar los estudios, dadas las expectativas de encontrar más rápidamente empleo⁵ (CEPAL, 2002). Lo anterior revela un comportamiento anti-cíclico e implica que no necesariamente el crecimiento de la tasa de desempleo juvenil será explosivo en condiciones de crisis económica. Ya que se ajustará la oferta de

trabajo, respondiendo a su carácter de fuerza de trabajo “secundaria” o complementaria a la de otros miembros del hogar, no jefes de hogar (OIJ-CEPAL, 2004).

Frente a los desajustes estructurales o desencuentro entre oferta y demanda, la alta tasa de desocupación juvenil tiene también determinantes más estructurales. Se requieren de políticas que mejoren el funcionamiento del mercado de trabajo, su transparencia, información y movilidad.

a) Factores de demanda: hay una especie de discriminación negativa en contra de los jóvenes, aun cuando tengan más alta escolaridad que los adultos. Ya que su “saber hacer” está aún poco desarrollado. Ni siquiera el diferencial de salarios entre jóvenes y adultos permite compensar desde el punto de vista del empresario, la falta de experiencia, ya sea porque no tienen tiempo para capacitarlos en la propia empresa, o bien porque no existe una adecuada oferta de centros e instituciones de capacitación laboral en la mayor parte de los países de América Latina

b) Desajustes y restricciones por el lado de la oferta: entre los jóvenes se produce una normal rotación entre puestos de trabajo, ya que ellos tienen una mayor propensión a experimentar mientras encuentran el empleo que consideren como el mejor para su desarrollo personal y laboral. Sin embargo, este fenómeno no alcanza por sí solo a explicar la gran distancia entre el desempleo juvenil y el adulto (3,5 veces a nivel mundial (OIT, 2004).

Las tasas de desempleo pueden ser más altas y prolongadas entre los jóvenes que entre los adultos, simplemente debido a que la mayor parte de ellos no son jefes de hogar y no tienen la premura de encontrar trabajo.

A lo anterior se suman problemas de información y método de búsqueda de trabajo ya que la mayor parte de los jóvenes carece aún de contactos institucionales y personales, especialmente los de menores ingresos. Los jóvenes no tienen información acerca de métodos sistemáticos de búsqueda de trabajo

Obtener las habilidades generales necesarias para desenvolverse en ese entorno, así como asegurar las capacidades mínimas para poder seguir aprendiendo a lo largo de la vida laboral. El término y certificación de este ciclo resulta cada vez más indispensable para lograr una incorporación al mercado del trabajo formal, y es exigido como un certificado (o credencial) de buena conducta que demuestra que el postulante a

un empleo ha adquirido hábitos, normas y habilidades básicas para el trabajo, tales como la disciplina y la constancia, que son parte de un estándar mínimo.

“La educación secundaria permite además percibir un salario superior al que recibe un trabajador sin ninguna calificación. Ello indica, tal como se ha determinado en estudios de la CEPAL, que poseer educación secundaria completa constituye además, el umbral mínimo necesario para salir de la pobreza lo que refuerza la relevancia de cursar y finalizar dicho ciclo educativo”.

Si bien el acceso a la educación superior no es un requisito indispensable para una incorporación apropiada al mundo laboral, sí facilita alcanzar en el ámbito productivo altos estándares tecnológicos en procesos de gestión modernos y de alta calidad. El logro de este mayor nivel educacional constituye un desafío tanto para la inserción global de las economías, como para el avance en la sociedad del conocimiento, en cuyo marco el capital humano se constituye en el principal recurso de la competitividad.

“El empleo es trascendental en la inserción social de los jóvenes, sin embargo,, no tiene los mismos efectos si el que ingresa a trabajar es un joven sin educación, que uno con escolaridad completa. El momento en que ocurra esta transición determinará la calidad de los empleos que tendrá el resto de su vida, lo que también está fuertemente determinado por el origen socioeconómico de sus familia (o la reproducción intergeneracional de la pobreza)” (OIJ-CEPAL, 2004)

Si este círculo vicioso logra romperse, el empleo estará aportando a la integración y al ascenso social, se incrementa la tasa de participación de los jóvenes de estratos de bajos ingresos, mientras se reduce la de aquellos de familias con más recursos. En tanto “los primeros abandonan la escuela para apoyar financieramente a sus familias, los de mayores ingresos tienen la oportunidad de profundizar y continuar sus estudios, lo que les entregará mejores herramientas para una inserción adecuada en el futuro”(Weller, J, 2003). La tasa de desocupación de los jóvenes más pobres es superior a la de los jóvenes de hogares de ingresos altos, así como la informalidad y precariedad de sus empleos, lo que mantiene y reproduce el círculo vicioso de la pobreza. Debido a que estos jóvenes no pueden sustentarse, es probable que permanezcan en el hogar durante un tiempo mayor, constituyendo a su vez una carga financiera, o en el mejor de los casos un aporte pequeño a los ingresos del hogar.

2.9. Características de la Inserción Laboral

El proceso de transición escuela- trabajo en América Latina sigue un patrón que no es el más adecuado desde el punto de vista del desarrollo económico y social futuro ya que la incorporación a la fuerza de trabajo en edad temprana implica que un porcentaje de jóvenes no ha terminado ni terminará la educación secundaria.

La composición del empleo que caracteriza a los jóvenes debiera tener características diferentes al de los adultos, debido a que se ha visto que éstos tienen un nivel educacional superior que los mayores, sin embargo, esta cualidad se compensa con el hecho de que no tienen experiencia laboral, cualidad que sí han adquirido los adultos.

Características de la inserción laboral por niveles educacionales, por categorías de ocupación y por ramas de actividad económica:

- 1) **Por nivel de escolaridad:** La falta de certificación del término de secundaria representa efectivamente un fuerte estigma para encontrar empleos, y más aun empleos de calidad, reafirmando la necesidad de retención de estos jóvenes en el sistema escolar.

La elección de un empresario parece estar muchos más determinada por la escolaridad que por la experiencia, y en la medida en que los jóvenes incrementan su educación, pero por sobre todo terminan la enseñanza secundaria, se abren paso a mejores empleos con similares probabilidades que un adulto. El trabajo no debería impedir el acceso y la permanencia, sino que debería respetar el derecho que los adolescentes tienen tanto a la educación como al trabajo

- 2) **Empleos de los jóvenes según categorías ocupacionales:** Las oportunidades o los problemas de absorción de la fuerza de trabajo juvenil que tiene mayor nivel educacional deberían plasmarse en el tipo y calidad de la ocupación en la que se insertan según la categoría ocupacional a la que acceden.

Los años de escolaridad son más determinantes al momento de fijar un salario que la edad del trabajador.

El nivel ocupacional de los trabajadores refleja su mayor o menor escolaridad, pero también las habilidades que éstos han tenido para ir ascendiendo en el

mundo laboral, incrementando su productividad y conocimientos en el ámbito productivo.

- 3) **Empleo por ramas:** las principales diferencias entre la inserción de jóvenes y adultos son, la mantención de una tasa de desempleo superior a los adultos, a la vez que un incremento mayor de la participación de jóvenes que han terminado la enseñanza secundaria en el mundo del trabajo. Si bien se incrementan los empleos de baja productividad para todos los tramos etarios, la tendencia parece ser que este aumento es superior en el caso de los adultos. La más favorable de las situaciones la enfrentan sin duda, los profesionales, ya que los que tienen menos de 17 años de escolaridad presentan un porcentaje importante de subempleo, al encontrarse en ocupaciones de baja productividad. Además, en términos relativos los empleos que más crecen son los públicos y los de familiares no remunerados, revelando la poca capacidad de generación de empleos de las economías.

Finalmente, el empleo juvenil aumenta especialmente en las ramas de servicios modernos y comercio, demostrando que para algunos las expectativas de tener empleos de “cuello blanco” se han ido cumpliendo a lo largo de la década, acorde con la reducción relativa de las ocupaciones en agricultura, industria y construcción.

Uno de los desafíos que enfrentan los jóvenes es el de vivir en un mundo cada vez con menos empleos, aún cuando con más oportunidades de trabajar y emprender, gracias a la globalización de las comunicaciones. Los empleos se tornan menos estables, de corta duración, flexibles en cuanto al lugar y jornada de trabajo. Los contratos permanentes, en una misma empresa, en un mismo puesto de trabajo se extinguen. Ni los oficios aprendidos en el trabajo, ni los títulos profesionales aseguran mayor empleabilidad, en el mundo globalizado, se requiere de otras habilidades. Frente a estos desafíos, la escuela, además de brindar conocimientos, debe preparar y promover el desarrollo de la capacidad emprendedora para que los jóvenes puedan ser capaces de autogenerarse, permitiéndoles la visualización de un futuro de proyecto laboral construyendo sus redes sociales.

Dadas las dificultades para la creación de puestos de trabajo dependientes, los esfuerzos se concentran en la generación de empleos independientes el impulso a las

microempresas y a las pequeñas empresas. Entre las microempresas cabe distinguir aquellas de subsistencia respecto de las de desarrollo. Las primeras pertenecen al sector informal de la economía, ocupan trabajadores de bajo grado de calificación y son gestionadas por las familias o por los vecinos de pequeñas localidades. En cambio, las microempresas de desarrollo funcionan integradas al sector moderno de la economía — asociadas a medianas y grandes empresas que subcontratan servicios y funciones aleatorias— y emplean personal profesional y técnico altamente calificado, habitualmente en ramas económicas en ascenso como la informática, por ejemplo. Los jóvenes participan en gran medida en ambos tipos de microempresas y podrían hacerlo mucho más en el futuro; para ello, y sobre todo para facilitar su inserción en las microempresas de desarrollo, es necesario prepararlos de modo que su contribución sea creativa y eficiente” (Centro Latinoamericano De Demografía (Celade), La Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), Y La Organización Iberoamericana De La Juventud (OIJ), en un documento titulado “Adolescencia y Juventud en América Latina y El Caribe Problemas, Oportunidades y Desafíos en el comienzo De Un Nuevo Siglo, 2000).

Para el estudio del tema, se hace preciso abordarla desde las diversas áreas en la que se presenta, así en el ámbito de la salud se hace necesario que los centros de atención se articulen en programas de atención y prevención con las escuelas. En el ámbito de la justicia, en la legislación hay tareas por las edades mínimas de admisión al empleo de manera de que la norma no altere la obligatoriedad educativa como así también respecto de las normas de protección del trabajo adolescente. En el ámbito de trabajo, no basta con políticas de inspección para promover sanciones, ya que preponderantemente quienes participan en el sector informal de la economía y se requiere de acciones más integrales. En el ámbito de desarrollo social, los programas de asistencia a las familias de menores ingresos deben contemplar mecanismos de prevención de trabajo precoz, asistencia de los hijos a la escuela así como también de capacitación de las familias en temas de apoyo escolar. Los círculos de protección institucionales de infancia en torno a la centralidad de la escuela deben ponerse en práctica y la retórica de la articulación de las políticas públicas debe pasar a ser una realidad desde la gestación del diseño y definición presupuestaria de los programas

Este estudio precisa la implementación de políticas para su análisis y elaborar ejes de acción.

La política realizada con el fin de prevenir y erradicar el trabajo infantil no puede ser concebida independientemente del conjunto de las intervenciones orientadas a niños y adolescentes. Esta afirmación no desconoce su especificidad (particularmente normativa, en tanto se trata de un campo reglado por convenios internacionales y leyes nacionales que lo prohíben y regulan según el caso), pero reivindica muy especialmente la necesidad de dar cuenta de las redes de políticas orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes. Asimismo, dichas redes definen, en parte, las reglas de juego que permiten comprender el accionar de los efectores que prestan servicios orientados a la familia y a la infancia.

Las redes de políticas se configuran según los programas que se desarrollan desde las distintas jurisdicciones (básicamente, nacional y provincial) y conforme las capacidades de gestión con que cuenta cada localidad

En la Provincia de Mendoza, cuando se trata de programas que no disponen de efectores propios a través de los cuales entregar los bienes y/o los servicios que proveen, se estipula el desarrollo de acciones sobre los organismos institucionales gubernamentales y/o no gubernamentales mediante los cuales se implementan dichos programas. Estas acciones están ligadas a la asistencia técnica y/o a la capacitación o suponen la captación de fondos a través de los recursos del programa. Es de destacar también la existencia de acciones intersectoriales y/o de articulación entre diferentes ámbitos del gobierno y/o entre estos y organizaciones sociales.

Sólo uno de los programas impacta de manera indirecta sobre el ámbito societal. Tal es el caso del programa que trabaja sobre la hipótesis de la inserción en ámbitos laborales formales de jóvenes ex limpiavidrios no sólo supone una estrategia orientada a su inclusión social sino también que puede contribuir a cambiar las percepciones y los estereotipos existentes sobre ese grupo social, en particular por parte de los empleadores.

La integralidad aparece sólo asociada a la institucionalización de los niños y adolescentes. Las intervenciones orientadas al cuidado integral de niños y adolescentes se vinculan, en su mayoría, con situaciones de judicialización. Es el caso de los

programas para niños en situación de calle y para aquellos que están en conflicto con la Ley Penal.

La mayoría de las intervenciones en jurisdicción nacional se orientan a niños, adolescentes y/o familias vulnerables y/o en situación de riesgo social. La vulnerabilidad⁶, en general, se asocia a la falta de ingresos, que ubica a las familias por debajo de la línea de pobreza. No se identificaron programas específicos (que no dependan del MTEySS) que orienten sus intervenciones a niños y jóvenes trabajadores. Las intervenciones desde los distintos organismos provinciales se orientan a niños y adolescentes y/o familias en situación de vulnerabilidad y/o en situación de riesgo social. En las provincias bajo estudio (Mendoza, Chaco, Tucumán y Buenos Aires), la vulnerabilidad se asocia a la imposibilidad de garantizar el acceso seguro a los alimentos y, por ende, a situaciones de pobreza y/o exclusión social. Cuando se destinan a los jóvenes, algunos programas lo hacen en función de construirlos como “grupo de riesgo”.

En este marco, la puesta en marcha de una política orientada a la mitigación y erradicación del trabajo infantil supone llevar adelante un plan de actividades de sensibilización destinado, por un lado, a los funcionarios y equipos técnicos involucrados en la gestión de políticas asociadas a la problemática (“áreas de minoridad”, infancia y familia, desarrollo social, educación, trabajo, entre otras) y, por el otro, a la sociedad en general.

Un plan de acción orientado a la sensibilización debería operar sobre las percepciones dominantes que los actores construyen con relación al trabajo infantil y que funcionan como una barrera en toda política orientada a su erradicación y/o mitigación.

Estas percepciones se organizan en torno a los siguientes contenidos:

⁶ Busso (2001) establece que la vulnerabilidad es entendida como un proceso multidimensional que afecta a sujetos y colectivos de población, expresada en varias formas de fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado, como debilidad interna al afrontar cambios necesarios para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presenta: como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y de actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar

a. El trabajo no necesariamente vulnera los derechos de los adolescentes. La percepción acerca del trabajo es excesivamente positiva, aun cuando se trata de estrategias compensatorias y de inserciones de muy baja calidad.

b. En el caso de los adolescentes, la situación es aún más crítica, porque el trabajo es percibido como una experiencia positiva de cara a su futura inserción plena en el mercado laboral.

c. El trabajo infantil es percibido como una situación inevitable en función de las condiciones socioeconómicas de las familias y de las escasas capacidades estatales e institucionales para brindar una respuesta efectiva.

d. En contextos rurales, esta inevitabilidad surge aun con más fuerza, en la medida en que el trabajo es percibido como parte de la dinámica familiar. La centralidad que adquiere el trabajo como modo digno de conseguir ingresos y proyectar la vida personal y familiar en forma autónoma, en tanto “necesidad básica” asociada al discurso circulante sobre la “pérdida de la cultura de trabajo de los niños y jóvenes”, obtura la comprensión de las diferencias en los impactos del trabajo infantil. Esta situación se torna todavía más crítica si se tiene en cuenta que los programas y las acciones vinculados a la infancia y la familia no incorporan la problemática del trabajo infantil entre sus componentes, se orientan casi de manera exclusiva al ámbito doméstico y descuidan los ámbitos societal y de las políticas.

CAPÍTULO 3:

LA ESCUELA DE HOY

3. EDUCACIÓN

La educación recibida en la escuela era conceptualizada como el ámbito en donde los estudiantes se apoderaban de los conocimientos básicos para poder desenvolverse y desempeñarse en el ámbito laboral. Es en este medio de sociabilización, en donde a través de ensayo y error, ellos aprenden en la diversidad, conocen sus capacidades, aprenden nuevas reglas y se relacionan con pares. Actualmente es necesario considerar que la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo se convierte en un elemento fundamental para que los mismos se "apoderen" de los conocimientos imprescindibles para estimular las características del proceso de desarrollo de esta etapa, así como de su pensamiento, sentimientos, creencias, mitos, entre otros. Para ello, el sistema educativo conceptualizado, según Archer(1982:3) como "Colección de instituciones diferenciadas, de amplitud nacional, cuyo control e inspección general es, de la incumbencia del Estado y cuyos procesos y partes integrantes están relacionadas entre sí" (Brigido 2006)

Esta formación de conocimiento era conceptualizada como una combinación de educación general y específica, que permitiera insertarse en algún nicho ocupacional existente y, de ahí en adelante, actualizar las calificaciones mediante el aprendizaje en el trabajo o a través de cursos de capacitación ofrecidos en la empresa o brindados por instituciones. Esta receta era válida para ocupaciones calificadas en la industria y trabajos de cuello blanco "(Gallart, 2003)

3.1 Principios y Desafíos

Teniendo en cuenta la definición de sistema educativo, la Ley Federal de Educación argentina expresa que el Estado deberá fijar los lineamientos de la política educativa. Algunos de estos principios son:

- ✓ el fortalecimiento de la identidad nacional,
- ✓ a igualdad de oportunidades,
- ✓ la equidad de los servicios educativos,
- ✓ la educación concebida como proceso permanente,
- ✓ la erradicación del analfabetismo,
- ✓ el apoyo y estímulo de los programas alternativos de educación,
- ✓ la participación de la familia, la comunidad, asociaciones docentes u organizaciones sociales, y otros.

La escuela se debe adaptar a la realidad de los jóvenes que trabajan para poder dar cumplimiento a los principios mencionados, esto exige un esfuerzo significativo del Estado para mejorar la infraestructura, la relación entre la cantidad de los docentes y la cantidad de alumnos y los materiales pedagógicos que complementan la acción de los maestros. En este sentido, los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y el de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios han emprendido en conjunto un programa de construcción y refacción de escuelas que constituye un esfuerzo importante, orientado principalmente a zonas marginales con altos índices de pobreza, y es esta línea la que debe profundizarse en el tiempo. “El propio Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología busca fortalecer la vinculación del sistema educativo con el mundo del trabajo, recuperando la cultura del esfuerzo, y afianzar la formación técnico profesional a través de la generación de espacios de articulación entre el sistema educativo y el sistema productivo” (Ministerio de Educación, 2004: 10-11).

Se trata de desarrollar una adecuación de los incentivos a la educación y a su percepción como instrumento de cambio personal y social, el de la concientización y el cambio cultural y el de la inspección del trabajo para la erradicación de las numerosas circunstancias en que se encuentra trabajo infantil.

Todos estos cambios y propuestas son fundamentales, ya que es en la escuela en donde los educandos realizan sus aprendizajes a través de diversos medios y en

distintos contextos que a veces complementan a la escuela, constituyendo de este modo a ser un espacio de socialización y aprendizaje; así es uno de los medios en donde asumen responsabilidades, roles y funciones.

La educación es indudablemente el principal instrumento que una sociedad tiene para elevar su capital en recursos humanos y promover el bienestar y la integración de adolescentes y jóvenes. La transmisión del capital humano a través de las familias, permite aseverar que la acumulación de esos recursos en una generación define una plataforma de partida para la acumulación en la siguiente; análogamente, las diferencias de acumulación de recursos humanos entre estratos sociales anticipan las desigualdades en la siguiente generación. Si bien es manifiesto que las prioridades en este campo varían según el estado de desarrollo del sistema educativo de cada país, existen cinco desafíos comunes:

- ✓ generalizar el acceso a la enseñanza básica y, sobre todo, a la educación media;
- ✓ asegurar estándares adecuados de calidad y rendimiento escolar, enfrentando decididamente los problemas de aprendizaje y la deserción escolar;
- ✓ orientar las formas de enseñanza a la creación de capacidades de “aprender a aprender”, previendo que la continua aceleración de la innovación tecnológica demandará retornos periódicos de las personas a los sistemas de capacitación;
- ✓ crear las condiciones para evitar que un segmento de los adolescentes y jóvenes permanezca en un “analfabetismo cibernético”, que reduce sus posibilidades de inserción en el mundo moderno; y
- ✓ mejorar sustancialmente la equidad entre los diversos grupos sociales, mediante programas de enseñanza que desarticulen los mecanismos de segmentación educativa.

Adicionalmente, además de su contribución a la equidad y a la integración social de adolescentes y jóvenes mediante la elevación de la cobertura y la calidad de la enseñanza y la prevención de los procesos de segmentación, la educación es también un medio apropiado para atacar la “inequidad demográfica. Esta inequidad proviene de las diferentes trayectorias de emancipación de los jóvenes de distintos estratos sociales y tiene su expresión en la distribución desigual de la responsabilidad de la reproducción biológica y social de la población.

Para comprender y dar cumplimiento a los principios de la educación, como también dar respuestas a los desafíos mencionados, la educación brindada en el sistema educativo debe contemplar la multiplicidad de esferas y conocimientos que se transmiten a través del proceso de socialización, el cual se desarrolla en varios ámbitos, uno de ellos es dentro de la institución escolar como también en los medios alternativos a la misma.

3.2. Realidades en la Escuela

En este grupo etáreo, adolescentes, se evidencia la tendencia de los jóvenes, quienes estudian y trabajan, es frecuente la tendencia a abandonar el ciclo de escolarización media, “muchos terminan el ciclo sin haber aprendido hay una especie de estafa en ese sentido, porque el chico fue, rindió y aprobó, pero lo que aprendió en realidad fue muy poco. Aparece también el tema del desaliento en estos chicos, que sienten que están en una institución que no les habla a ellos, que no los comprende, que los violenta en muchos casos por el modo en que se les habla... Son todos factores que hacen que los chicos que están queriendo ir a la escuela a la larga la terminan dejando” (Nestor López, 2009).

Este desaliento es percibido por adolescentes que concurren a la escuela y, por aquellos que, además de estudiar, trabajan. Este desaliento es uno de los factores que anima a los jóvenes a no seguir con sus estudios.

En varias ocasiones, las actividades laborales compiten con la escolaridad, dificultando o impidiendo el acceso, permanencia y un rendimiento educativo aceptable para ellos en la escuela.

Otro de ellos, por lo que algunos dejan la escuela, es la necesidad de convertirse en trabajadores secundarios o reemplazar con sus ingresos al jefe de la familia que ha quedado desocupado y proclive a no poder reinsertarse, o al padre ausente.

Junto a ello, se hace necesario mencionar la "debilidad" que presenta el sistema educativo, en donde, a pesar de las inversiones que se hacen en esta área, estas no se constituyen en sinónimo de calidad y amplia cobertura. Frente a esto, la universalización de la educación para todos los adolescentes se presenta no sólo para su ingreso, permanencia y egreso, sino también atendiendo a la diversidad y respondiendo

al contexto sociocultural. “Hoy la escuela tiene la obligación de integrar. Nuestras leyes de educación, no sólo en Argentina, sino también en América Latina, establecen la educación secundaria como obligatoria, existe la expectativa de que todos la terminen y todos aprendan, entonces las aulas se llenan de alumnos históricamente ausentes en las escuelas. Ése es tal vez el principal problema, porque están los chicos en las escuelas, están dadas las condiciones para que estos chicos puedan presenciar una clase, pero no tiene al frente una institución preparada para interactúa con ellos. Ahí es donde aparece esa dimensión más subjetiva, esa dimensión cultural y cualitativa, que es el gran desafío que tiene la escuela ahora” (Nestor López, 2009).

Para ello, es necesaria la adaptación de la currícula a las necesidades y características específicas de sus destinatarios, al menos en aquellos ámbitos que poseen cualidades distintivas, como puede ser el espacio rural, o una oferta educativa más diversificada en el medio urbano. La escuela debe brindar también la posibilidad de elegir una formación técnica aplicada. La educación técnica en el ámbito rural ha sido virtualmente nula y en las ciudades fue abandonada en la última década. Es totalmente importante que la currícula se adecue a las necesidades locales, y a responder a la diversidad cultural.

Debe fortalecerse la capacitación dirigida a los docentes de forma que éstos se conviertan en verdaderos referentes, de tal forma que atiendan las necesidades, en especial de aquella que se encuentra en circunstancias especialmente difíciles. Las metodologías educativas deben permitir participación, la formación de una conciencia crítica y creativa.

En un estudio realizado en Argentina sobre el Trabajo Infantil (2005) se destaca que “las currículas y a los contenidos educativos, aparecen diferencias en los grupos. Algunos están orientados a la inserción social, privilegiando un proceso de formación personal y de desarrollo de la autoestima, de manera que los jóvenes se reconozcan como sujetos y se apropien de una nueva cultura del trabajo. Otros grupos, en cambio, dan mayor importancia y énfasis a la formación técnica en oficios. La preparación se complementa con aspectos financieros, marketing, análisis de mercado, cálculos de resultados, rentabilidad, administración, sobre todo en el caso de microemprendimientos juveniles.

Las currículas deben ser flexibles y adaptables a las necesidades de los jóvenes, y se definen en función de los contextos locales y de su cultura. Apuntan a generar una nueva cultura del trabajo y se diferencian, en su dinámica e implementación, del sistema educativo formal. Además de la formación, la capacitación está dirigida, en muchas de las experiencias, a lograr que los jóvenes se inserten en su comunidad en experiencias solidarias” Longo, Laporte y Boccaleoni, 2005)

UNICEF ha establecido una serie de estrategias educativas cuya finalidad es la paulatina erradicación del trabajo infantil:

- Especial atención al establecimiento de espacios educativos amigables para los niños y adolescentes.
- Fortalecimiento de la capacitación dirigida a los maestros que les permita introducir metodologías innovadoras así como interactivas.
- Mayor flexibilidad de la currícula, la cual esté dirigida directamente a los niños trabajadores, que prevenga la reprobación y de la deserción.
- Promoción de la participación de la familia en los procesos educativos, de forma que los padres puedan obtener un mayor conocimiento de la importancia de la educación para sus hijos.
- Transformación de la escuela en un espacio central de la vida del niño y adolescente.
- Sensibilización hacia la importancia de la etapa adolescente y la posibilidad de intervenir en problemas sociales intergeneracionales, como la inequidad y la reducción de la pobreza.

Las estrategias de UNICEF dirigidas a los niños trabajadores afuera del sistema educativo son las que siguen:

- Apoyo al esfuerzo nacional para garantizar que todos los niños puedan acceder a la educación básica de calidad.
- Asegurar que los niños no se encuentran en situación de explotación y, en el caso de que se encuentren trabajando, asegurar que las actividades donde laboran no interfieran en su desarrollo físico y mental.
- Fortalecimiento de las políticas sociales que garantizan el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño.

- Adecuación de la legislación existente a la CDN para prevenir la explotación de niñas, niños y adolescentes.
- Actividades dirigidas a sociedad en general

En un análisis del empleo y los salarios en el campo es importante tener en cuenta que “las transformaciones ocurridas en numerosas producciones debiera considerarse la posibilidad de un amplio programa de capacitación centrado en la preparación de las personas en competencias básicas y específicas para mejorar su inserción en los mercados de trabajo, que incluya acciones diversas tales como recalificación y educación básica, por ejemplo.”(Guillermo Neiman, 2004).

El Estado tiene el desafío de brindar iguales oportunidades educativas y así dejar de estimular la reproducción del círculo de la pobreza vinculado con la salida del sistema educativo. Por tal motivo, “la escuela es concebida como la solución a la problemática en un doble sentido.

➤ Por un lado, concebida como capacitación laboral que posibilitará el futuro acceso de estos niños, niñas y adolescentes al mercado laboral y, por lo tanto, su alejamiento de los medios ilegales de obtención de recursos, solución que sostiene la imagen del “chico-delincuente” y su relación con el discurso de la “inseguridad”.

➤ Por otro lado, se apela a la escuela como espacio de socialización, de transmisión de valores sociales y normas morales vigentes, lo que actuaría como contrapeso para quienes conciben a los chicos/as de la calle asociados a situaciones anómicas e inmorales”

La escuela es un ámbito en donde se dirigen políticas para el abordaje del empleo infantojuvenil. En el mismo se apela a un trabajo sistemático con la familia y la comunidad. Este surge de la experiencia brindada por el Programa “Las escuelas y las Familias por la Educación”, implementado en cuatro provincias de Argentina con 300mil familias en las escuelas en temas de prevención del trabajo infantil, protección del trabajo adolescente y apoyo escolar” (Pojomovsky, 2008:74-75)

Otra manera de apuntar las políticas de prevención es a través del estudio de los incentivos monetarios o no monetarios destinados a los alumnos, a sus familias o a las escuelas. Los incentivos son definidos como “métodos que promueven modificaciones en los comportamientos con relación al acceso y a la retención de los alumnos en la escuela” (Duro, 2005). Entre los incentivos económicos, se encuentran el no pago de

matrícula o cuota para el acceso y permanencia en la escuela, los programas de becas para los alumnos de menores recursos, el pago de costos indirectos por asistencia a la escuela (útiles, libros, transporte); servicios nutricionales y alimentarios; servicios básicos de salud en la escuela, la sustitución parcial de ingreso –sistema de reemplazo de los ingresos por el costo de oportunidad del alumno que estudia y deja de percibir ingresos por trabajo–, la sustitución de la labor de un niño o adolescente por otro miembro adulto de la familia desocupado, los programas comunitarios de prevención y erradicación, y la creación de oportunidades económicas para las familias de menores recursos. Entre los incentivos no económicos, estrictamente educativos, los prioritarios son la capacitación a maestros y profesores, la promoción de mayor involucramiento local en la gestión de las escuelas con participación comunitaria y el mejoramiento de los vínculos entre las escuelas y las familias. También favorecen la retención y permanencia de los alumnos en el sistema educativo las políticas y programas destinados a la población infantil y adolescente que presenta historias de repitencia y sobreedad dentro del sistema (gran parte de esta población incluye la población escolar que trabaja).

“La educabilidad se ve afectada por los problemas de subsistencia y en la satisfacción de las necesidades básicas. Para abordar estos aspectos socioeconómicos, las políticas educativas han incluido estrategias asistenciales, tales como becas, comedores, apoyo alimenticios, dirigidas en general a poblaciones escolares focalizadas. En algunos casos las estrategias de articulación intersectorial y la articulación de la escuela con programas más integrales de desarrollo local operan como factores de retención. También se discute sobre la convivencia de implementar “políticas de esfuerzo” para todos los adolescentes y jóvenes que ingresan a la educación secundaria con menor capital cultural y educativo acumulado (Braslavsky, 2001). La aparición de la figura del “estudiante trabajador”, presente en los procesos de expansión plantea objetivos específicos vinculados, por ejemplo, a una mayor flexibilidad organizativa” (Asociación Argentina de Especialistas en Estudio del Trabajo, 2006)

Se trata sobre todo de buscar estrategias para que los adolescentes puedan a completar sus estudios secundarios, respondiendo y cumpliendo con lo estipulado en la ley federal de educación, en la que se establece como obligatorio la realización de la

educación secundaria, ya que es en ese medio donde se le brindará la formación necesaria para poder desempeñarse como personas activas en la sociedad. Estas soluciones tratan que los adolescentes no deserten, debido a que, la deserción escolar es una de las problemáticas que debe enfrentar la sociedad en su conjunto y frente a la cual, independientemente de la edad del niño, niña o adolescente se le debe dar respuesta.

Los especialistas coinciden en que se ha llegado a un punto en el que la educación secundaria aparece cada vez más necesaria para insertarse con relativo éxito en el mercado del trabajo, pero también cada vez más insuficiente. Algunos autores señalan que lo necesario es una educación básica de calidad, incluyendo en tal concepto sólo el nivel secundario inferior, ya que seguir desplazando las credenciales educativas necesarias hacia adelante, sin mejorar la calidad, es un esfuerzo inútil y poco valorado por los propios jóvenes.

Esta percepción, sumado a otros factores desemboca en el abandono escolar. Este mismo posibilita, en muchos casos, que el padre de familia o el grupo familiar, para insertar al hijo adolescente les brinda conocimientos de oficios, articulando su saber-hacer, este aprendizaje puede desarrollarse conjuntamente con su familia. La “experiencia” familiar o que entrega el entorno a los jóvenes de menores recursos, sólo los prepara para empleos precarios, informales, en pequeñas o microempresas o por cuenta propia. La velocidad de los cambios tecnológicos en las empresas y en la sociedad requiere de habilidades generales para poder aprenderlos, internalizarlos y utilizarlos adecuadamente, en un proceso de permanente aprendizaje habilidades que sólo otorga el sistema escolar y no la experiencia familiar. Los nuevos empleos requieren de mayores capacidades de adaptación a los nuevos entornos, así como del uso de conocimiento abstracto más que de destrezas manuales.

En relación a los programas de formación profesional destinados a quienes dejan la escolaridad formal, siempre será recomendable promover la reinserción, pero lo central es idear sistemas inclusivos y flexibles. El objetivo estratégico sería la constitución de sistemas que articulen educación, formación profesional y dispositivos de capacitación e inserción laboral, recuperando el concepto de educación a lo largo de toda la vida” (Asociación Argentina de Especialistas en Estudio del Trabajo, 2006)

Se apunta una formación integral en donde las competencias, capacidades, talentos y destrezas se valoran como elementales para la integración en la vida social, laboral y económica han sido modificados sustancialmente: La devaluación de las credenciales educativas: cambios en el perfil de los trabajadores y la elevación de requisitos de acceso al mercado de trabajo. La impronta de la globalización junto al desarrollo tecnológico, entre otros factores, han introducido nuevas reglas de organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del mismo modo ello generó una transformación en la composición de los programas de estudios y propuestas curriculares, lo que a su vez impactó en las trayectorias y disposiciones de los jóvenes frente a los procesos educativos que ellos experimentan en los diferentes espacios donde se produce, socializa y aprehende.

CAPÍTULO 4:

RENDIMIENTO EDUCATIVO

4.1. RENDIMIENTO EDUCATIVO

El proceso de formación de una persona para asumir su papel en la sociedad es complejo y no solo atañe a los aprendizajes impartidos en la escuela. También importan los aprendizajes tomados del hogar, del medio y de las etapas escolares anteriores. El efecto unitario que produce sobre el aprendizaje cada uno de los factores que intervienen en la escuela, el hogar y el medio está, a su vez, influenciado por las características personales de los alumnos, que se expresan en diferencias de habilidad, motivación y predisposición hacia el aprendizaje, este aprendizaje está vinculado con el rendimiento educativo, en particular de los adolescentes, ya que en este proyecto de investigación, se los aborda a ellos.

El rendimiento educativo es conceptualizado como el “Nivel de conocimientos demostrado en un área ó materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (Jiménez, 2000)

Este rendimiento, además de reflejar las calificaciones de los alumnos, está influenciado por la asistencia a la escuela y la conducta que se manifiesta dentro del sistema educativo, la personalidad del mismo, el clima escolar e institucional y su ambiente familiar entre otros.

El rendimiento, en su acepción actual, se acunó en las sociedades industriales, y su derivación más directa proviene del mundo laboral industrial, donde las normas, criterios y procedimientos de medida se refieren a la productividad del trabajador; al evaluar ese rendimiento se establecen escalas "objetivas" para asignar salarios y méritos (Bruggemann, 1983).

El traslado del rendimiento al ámbito educativo ha preservado su significación económica. Está asociado con los desarrollos teórico-metodológicos que se han dado en el campo de la economía de la educación, desde la determinación del costo-beneficio

hasta el análisis de sistemas. El modelo función-producción de la educación parte del supuesto de considerar a la escuela como unidad productiva similar a una empresa económica, donde las inversiones deben contribuir al desarrollo económico y social. La inversión en insumos tales como maestros, escuelas, para la formación de recursos humanos", es decir, de alumnos, se espera que sea redituable en términos de la obtención de "productos deseados, fundamentalmente de alumnos egresados que, como profesionales, se incorporaran al mercado de trabajo. Toda esta concepción está ampliamente desarrollada por el análisis sistémico.

Sin embargo, el rendimiento escolar ha sido valorado, tradicionalmente, desde un punto de vista básicamente cuantitativo a través de los resultados obtenidos.

El rendimiento al ser expresión valorativa particular del proceso educativo que se da en el marco de la institución escolar. Este proceso, al incorporar el conjunto de relaciones pedagógicas y sociales que inciden en la institución, condiciona al rendimiento, ya que éste está subordinado a todas las variaciones, contradicciones, cambios y transformaciones del mismo proceso. Es en la institución escolar, al prescribir las normas, valores y criterios para su funcionamiento, y al establecer los instrumentos tanto para la autorregulación del proceso escolar como para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, en la que se genera y se legitima, entre otras instancias, el rendimiento. Sin embargo, el rendimiento no es un fin institucional en si mismo sino un medio para la consecución de los objetivos, que adquiere significación en el proceso escolar y repercute en el mismo, de acuerdo con la valoración que hace la institución al calificar determinados comportamientos escolares como expresiones del rendimiento. Las manifestaciones específicas del rendimiento que se pueden reconocer en el proceso educativo y que lo afectan en distintos grados y niveles, son: aprovechamiento escolar, calificaciones, aprobación, reprobación, repetición, deserción, egreso, eficiencia terminal y titulación.

Estas son específicas porque, si bien forman parte de todo el conjunto de manifestaciones del rendimiento, articuladas y relacionadas entre sí, tienen mecanismos y características particulares que las distinguen y les confieren cierta independencia relativa

Este conjunto de elementos pedagógicos es el referente y el entorno en que se expresa el rendimiento en el proceso escolar; algunas se refieren más al funcionamiento de la institución escolar mientras que otras se relacionan fundamentalmente con los comportamientos escolares de los alumnos. Sin embargo, por el nivel de interconexión entre ellas y con el proceso educativo institucional, sus referencias abarcan dos ámbitos interdependientes: el de la institución escolar y el de la población estudiantil

Las manifestaciones son un recurso analítico para acercarse a los problemas del rendimiento desde distintos ángulos del proceso escolar, e implica la articulación de la relación de problemas presentes en el proceso escolar características de la relación maestro-alumno, situaciones y condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje, o las condicionantes socioeconómicas y culturales que influyen en los resultados escolares de los alumnos

El aprovechamiento escolar se concibe como el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje; la evaluación de éste se realiza a través de la valoración que el docente hace del aprendizaje de los educandos matriculados en un curso, grado, ciclo o nivel educativo, lo que va a estar en relación con los objetivos y contenidos de los programas y el desempeño de los escolares en todo el proceso mencionado. De ahí que el aprovechamiento, al ubicarse fundamentalmente en el aprendizaje en el aula, se encuentre en un nivel de conocimiento distinto al problema del rendimiento; bajo esta perspectiva, se le incorpora como un elemento constitutivo del rendimiento. (id. infra, p. 13.)

"Para delinear la variable de aprovechamiento escolar de alumnos se tiene en cuenta dos tipos de indicadores;

1) el primero de ellos describe la situación escolar en función del promedio de sus calificaciones, el número de materias aprobadas o reprobadas.

2) El segundo tipo de indicadores, está formado por preguntas que se dirigen hacia la apreciación que el alumno tiene de su condición escolar..." (Bartolucci, op. cit.: 75.)

Las manifestaciones son específicas porque, si bien forman parte de todo el conjunto de manifestaciones del rendimiento, articuladas y relacionadas entre sí, tienen

mecanismos y características particulares que las distinguen y les confieren cierta independencia relativa.

El rendimiento es una parte integrante del proceso escolar que requiere ser construido, este mismo se debe ubicar en tres momentos metodológicos, ellos son:

1) Considerarlo como parte integrante del proceso escolar con el que interactúa bajo caracteres comunes a los otros elementos del mismo, y que adquiere, a la vez, rasgos distintivos.

2) Estableciendo la articulación de las manifestaciones específicas del rendimiento entre sí y de cada una de ellas con la totalidad de las mismas, para definir sus vinculaciones e implicaciones.

3) Estructurando analíticamente las manifestaciones del rendimiento en la dinámica del proceso escolar. La manifestación eficiencia terminal es considerada por la institución como un indicador para evaluar parte de su funcionamiento y logros y, en particular, su rendimiento como integrante del sistema educativo. Además, es un primer referente en el estudio particular del comportamiento escolar de los alumnos, en la medida en que proporciona elementos para una primera aproximación de los recorridos escolares, completos o incompletos, Así como regulares o irregulares, en términos del tiempo establecido para su realización. Las manifestaciones aprobación y reprobación como formas de expresión de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, tradicionalmente se utilizan como equiparables al rendimiento de los alumnos; se les trabaja como expresión del aprovechamiento escolar en el proceso enseñanza-aprendizaje, que es calificado con determinadas notas escolares a partir de las cuales se determina la condición de aprobación. Son consideradas, en última instancia, indicadores de los logros escolares obtenidos por los estudiantes. Finalmente, la manifestación deserción escolar como problemática educativa no sólo afecta la movilidad y expectativas educacionales y laborales de los individuos desertores, también influye significativamente en las metas y objetivos trazados por la institución escolar y, en particular, en su capacidad de retención

Estas manifestaciones permiten la caracterización pormenorizada de los tipos de recorridos escolares de los alumnos: completos, incompletos, regulares o irregulares, que con la manifestación eficiencia terminal sólo quedaban esbozados. Las manifestaciones eficiencia terminal, aprobación, reprobación y deserción tomadas en conjunto no expresan esta problemática en toda su complejidad; su tratamiento es una primera aproximación desde distintos ángulos significativos del proceso escolar, en la búsqueda de los nexos internos y la dinámica que delimita y afecta al rendimiento.

4.2. Variables del Rendimiento

“El rendimiento educativo es una variable compleja y resulta de la influencia e interacción de factores de diversa índole, tales como las creencias de autoeficacia, las aptitudes cognitivas, ciertos rasgos de personalidad, así como variables contextuales relacionados con la institución educativa y el entorno familiar”(Tenti Fanfani, 2002).

Las distintas variables que influyen en el rendimiento educativo son:

➤ “Inteligencia: hay correlación positiva en factores intelectuales y rendimiento, es preciso mencionar que los resultados de los tests de inteligencia o aptitudes no explican por sí misma el éxito o fracaso escolar, sino más bien las diferentes posibilidades que del alumno. Entre las variables intelectuales, la que tiene mayor capacidad predictiva del rendimiento es la aptitud verbal (comprensión, fluidez verbal y escrita). La competencia lingüística influye considerablemente en los resultados escolares, dado que el componente verbal desempeña una relevante función en el aprendizaje.

➤ Personalidad: durante la adolescencia acontecen grandes transformaciones físicas y psicológicas que pueden afectar al rendimiento. Los profesores han de estar preparados para canalizar positivamente estos cambios. Añade que la perseverancia, en cuanto a rasgo de personalidad, ayuda a obtener buenos resultados.

La formación de los educadores ha de permitir contrarrestar las turbulencias de los adolescentes, lo que equivale a brindarles apoyo, confianza y seguridad, fundamentales para el despliegue saludable y fecundo de la personalidad.

En lo referente al “sentido de pertenencia escolar”. El mismo varía según el estudiante, quien según su sentido de pertenencia desarrolla hacia su comunidad escolar fomenta actitudes positivas hacia la escuela e impacta favorablemente en su rendimiento académico. Por el contrario, los estudiantes que no lo desarrollan presentan problemas de conducta, poco interés en los asuntos escolares, bajo rendimiento e índices de abandono escolar. El sentido de pertenencia se ha asociado principalmente con el rendimiento académico y con los procesos psicológicos que inciden en el éxito escolar, a motivos y actitudes académicas, a actitudes personales y sociales y a niveles de compromiso e involucración personal. El sentido de pertenencia también se ha explicado a través de las necesidades de afiliación, por lo que pertenecer a redes de apoyo que permitan atenderlas pudiera contribuir al fortalecimiento de la autoestima, de los niveles de competencia social y en la percepción de eficacia personal.

➤ Hábitos o técnicas de estudio: Es necesario que los alumnos estén motivados y que rentabilicen el esfuerzo que conlleva el estudio. Los hábitos (práctica constantes de las mismas actividades) y técnicas (procedimientos o recursos) coadyuvan a la eficacia del estudio.

El rendimiento depende en gran medida del entorno en que se estudie, iluminación ventilación, temperatura, ruido, silencio son factores que influyen en el estado del organismo, así como la concentración del estudiante, igualmente importante es la planificación del estudio, pero en lo que se refiere a la organización y confección de un horario que permita ahorrar tiempo, energía y distribuir las tareas sin que haya que renunciar a otras actividades.

➤ Intereses profesionales: La toma de decisión sobre la elección de profesión es una de las más trascendentes de la vida. Dentro de esto, el empleo debe contribuir al desarrollo de la persona. Frente a esto, los adolescentes se hallan en una encrucijada, pues tiene que plantear si siguen estudiando o si se ponen a trabajar.

➤ Ambiente familiar: este influye en el educando tanto en las relaciones que se establecen en el hogar, como por los estímulos intelectuales, culturales, que se brindan así como por la forma de ocupar el tiempo libre. La familia es la institución natural más importante en la formación.”(Otero 2007).

El ambiente familiar y la cultura a la que pertenece el joven y su familia, influye no sólo en el rendimiento educativo sino también en la inserción al mundo

laboral. Este rendimiento educativo condicionado por la cultura adquiere importancia cuando los padres evalúan sobre si mandan a su hijo a la escuela, a trabajar o a ambas actividades. En este sentido la cultura, actúa fundamentalmente a través de su naturalización. Así lo demuestran las continuas referencias de los padres a la importancia del trabajo como instancia de aprendizaje, capacitación y de compromiso con las responsabilidades, con base en las tradiciones y costumbres familiares y/o sociales.

Junto con la cultura, en tanto sistema de valores y normas, el nivel de educación de los padres es clave para apreciar adecuadamente las ventajas que la escuela tiene en el futuro de sus hijos. Las referencias a la relevancia de las percepciones que los padres tienen respecto de la educación son reiteradas en la literatura y remiten a un aspecto subjetivo que indudablemente puede y debe ser objeto de las políticas a desarrollar.

➤ Clima social y escolar: este depende de la cohesión, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y del estilo de dirección del docente. En general el tipo de profesor dialogante y cercano a los alumnos es el que más contribuye al logro de los resultados positivos y a la creación de un escenario de formación presidido por la cordialidad. Se puede pronosticar un mejor rendimiento a los alumnos que trabajan en un ambiente presidido por normas claras y en el que se promueve la cooperación, sin desalentar el trabajo autónomo.

La adaptación escolar es una variable referida comúnmente por la comunidad educativa como un componente clave para la retención de estudiantes y de formar parte de los programas y acciones institucionales orientados a este propósito (Tinto, 1987; De la Orden et al., 2001; ANUIES, 2001)

Las variables del nivel curso, o escuela incluidas en el modelo permiten investigar separadamente los efectos atribuibles a las características del aula, a los atributos personales del docente, al tipo de gestión del establecimiento y a la localización de la escuela.

Dentro del clima escolar, es evidente tener presente la asistencia e inasistencia de ellos y a su definición y tipología existente, ya que también la asistencia influye y determina al rendimiento.

4.3. Inasistencia Escolar

“La falta de asistencia Se refiere a la ausencia del centro escolar en cualquiera de las sesiones en las que se organiza la jornada lectiva, en determinadas horas concretas o en períodos completos de mañana o tarde en aquellos centros que tienen jornada partida. Falta de asistencia regular y continuada a clase del alumnado en edad de escolaridad obligatoria, sin motivo que lo justifique”. La falta puede ser:

- Falta Justificada: Ausencia que se produce por motivos médicos, legales o familiares, justificada documentalmente o en su defecto mediante justificante firmado por el padre, madre o tutor/a legal. Habitualmente, se dan plazos para aportar dicha justificación, por ejemplo una semana tras la falta de asistencia.
- Falta No Justificada: Ausencia no justificada documentalmente o que siendo justificada por el padre, madre o tutor/a legal del o de la menor, sean repetitivas, coincidentes en horas o susceptibles de duda.

Los tipos de absentismo son:

1. Según la periodicidad con que se presenta

Se computarán como faltas de asistencia tanto las que estén justificadas como las que no lo estén. Puede utilizarse la siguiente clasificación:

- Alta intensidad: supera el 50% del tiempo lectivo mensual. El alumno o alumna falta muy frecuentemente, más de la mitad de los días, a veces durante periodos largos sin justificación alguna:
 - ⇒ El alumno o alumna deja de asistir al centro educativo donde se encuentra matriculado de manera definitiva con la intención expresa, ya sea de él o de su familia, de no reincorporarse.
- Media intensidad: entre el 20% y el 50% del tiempo lectivo mensual
 - ⇒ El alumno o alumna falta de forma irregular, pero con cierta frecuencia.
- Baja intensidad: inferior al 20% del tiempo lectivo mensual, casi equivalente a una semana de clase al mes.
 - ⇒ Faltas consecutivas de hasta 10 días en función de un hecho concreto (enfermedad, vendimia, cosecha de ajo...). El resto del curso asiste regularmente.

- ⇒ Faltas esporádicas que se producen con cierta periodicidad (determinado día de la semana o del mes, etc)
 - ⇒ Faltas esporádicas, puntuales o intermitentes. Se computará como ausencias:
 - Abandono esporádico del centro a determinadas horas.
 - Inasistencia a clase en horarios extremos (inicio y finalización del horario escolar).
 - Faltas de puntualidad.
 - Inasistencia a una determinada materia, o a diferentes materias aleatoriamente.
 - Se ausenta una sesión por semana, aleatoriamente o no, mañanas o tardes”.
- (Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, 2007)

Se deben modificar los incentivos que hacen que algunas familias privilegien el trabajo de sus hijos por sobre la educación y de esta manera dar cumplimiento al derecho que ellos tienen a la educación. De esta manera, el rendimiento educativo comienza su curso en la escuela. Éste dado en condiciones óptimas se caracteriza por:

1. Ciertas capacidades relativas al habla, la audición, la lectura, escritura, razonamiento, habilidades matemáticas y destrezas sociales, que permiten al individuo desempeñarse de manera tal de no incurrir en sanción por parte del sistema educativo.

2. Estas capacidades deben ser transversales, es decir, el rendimiento mínimo es esperable a todas las áreas.

3. Tienen la característica de la no compensación, esto significa que un muy buen desempeño en un área no compensa ni evita la sanción en otra que desciende del umbral preestablecido.

4. Tienen la característica de ser unilimital, es decir, el rendimiento escolar posee límites mínimos, bajo los cuales se incurre en sanción, el sistema escolar no señala límites superiores, destinados a quienes excedan los requerimientos “normales”, por ejemplo a través de premiación (subir dos niveles en un año).

Dentro del clima escolar, el rendimiento educativo destaca:

- una correlación favorable entre la confianza hacia los profesores y el rendimiento escolar

- los alumnos que trabajan como empleados o en sus casas obtienen menor rendimiento que los que no trabajan

- los alumnos que tienen como meta continuar con estudios universitarios y trabajar, además de seguir estudiando en la universidad, presentan mejores rendimientos que los que sólo aspiran a trabajar o que aún no han decidido su futuro.

- las variables que resumen las características socioculturales de las familias son las que mayor incidencia tienen en los rendimientos positivos de los alumnos.

Entre todas las variables, niveles y grados del rendimiento educativo, es importante tener presente al empleo que realizan los adolescentes, ya que él mismo, quien a hacer esta doble tarea de trabajar y estudiar es el que debe cumplir con sus responsabilidades de estudiante trabajador, para esto, y protegiendo el trabajo adolescente, como dice la ley, el sistema educativo debe dar respuesta para abordar la problemática y sobre todo para dar cumplimiento a lo estipulado también en la ley federal de educación en donde se establece como obligatoria la educación secundaria, teniendo presente ante todo que el adolescente tiene derecho a el estudio y al trabajo, siempre que se respete lo acordado en las normas legales mencionadas.

Coincidiendo que uno de los temas claves para el desarrollo del adolescente es la participación. “Así como la palabra clave para el desarrollo de las políticas públicas relacionadas con la infancia es protección, y la palabra clave para las políticas públicas relacionadas con la mujer es igualdad, en el caso de las políticas públicas relacionadas con la adolescencia y la juventud, la palabra clave es participación.

Esto es así, en la medida en que el principal proyecto de vida de cualquier persona en esta etapa particular de su existencia, es superar la dependencia de sus padres y delinear sus propias opciones, para incorporarse a la sociedad en la que vive de un modo pleno y totalmente autónomo, lo que sólo se logra procesar participando activamente a todos los niveles.”(Centro Latinoamericano De Demografía (Celade), la Comisión Económica Para América Latina (Cepal) y la Organización Iberoamericana De La Juventud (Oij) en un documento titulado “Adolescencia y Juventud En América Latina y El Caribe Problemas, Oportunidades y Desafíos En El Comienzo de un Nuevo Siglo” (2000))

PARTE II

MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 5:

DISEÑO, MÉTODO Y PROCEDIMIENTO

5.1. OBJETIVOS

5.1.1.OBJETIVO GENERAL:

- Conocer la relación entre trabajo y rendimiento educativo de los alumnos que cursan el nivel Polimodal en la escuela Juan Manuel de Estrada de San Martín

5.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir las modalidades de empleo existentes que efectivizan los adolescentes de la escuela Estrada
- Analizar las características del Trabajo Adolescente de los alumnos de dicha institución educativa.
- Detallar las estrategias que el sistema educativo adopta para poder abordar al trabajo adolescente

5.2. HIPÓTESIS:

- El Trabajo Adolescente influye negativamente en el rendimiento educativo de los jóvenes de 16 a 18 años de edad, quienes cursan el nivel Polimodal en la escuela 4-089 Juan Manuel de Estrada, durante los meses de agosto a noviembre de 2010

- El rendimiento educativo de los adolescentes varía según las características del empleo
- El trabajo adolescente es una estrategia que contribuye a la economía familiar, priorizando el trabajo por sobre la educación.
- El docente desconoce que algunos de sus alumnos trabajan, por lo cual no adopta estrategias educativas que contribuyan a la mejora de su rendimiento académico.

5.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Cómo influye el trabajo en el rendimiento escolar del adolescente?
- ¿Qué tipos de trabajo desarrollan los adolescentes?
- ¿Cuáles son las características que tienen los empleos que efectivizan adolescente?
- ¿Contempla el sistema educativo que sus alumnos trabajen estando transitando su adolescencia? ¿Tiene estrategias para hacer frente a esta realidad permitiéndoles a los adolescentes completar sus estudios? ¿El inicio en el trabajo estando transitando la adolescencia se vincula al mandato cultural de sus familias?

5.4. MÉTODO UTILIZADO

5.4.1. Diseño

Este trabajo corresponde a un diseño **no experimental**, ya que busca conocer y describir las variables en la actualidad.

El diseño de investigación es **Transversal o transeccional**: por lo que trata de describir y analizar la interrelación entre las variables, en este caso del trabajo adolescente y el rendimiento educativo.

La tesina es de carácter **Descriptiva**, en ella se busca establecer cómo se manifiesta el trabajo adolescente y la incidencia de este en el área educativa. La población de estudio son jóvenes de 16 a 18 años de edad del Departamento de Gral. San Martín, quienes concurren a la escuela 4-089 Juan Manuel de Estrada durante el ciclo lectivo 2010.

La Metodología empleada para la investigación contempla tanto al **método cuantitativo** como al **cualitativo**, ya que permite la integración de los datos obtenidos, ayuda a comprender la realidad de estudio.

5.5. Sujetos

5.5.1. Características de la Institución

La institución educativa donde se realizó la investigación es una escuela pública del departamento de Gral. San Martín, Mendoza. A la misma concurren 550 alumnos en el turno tarde y 250 en turno noche, dentro de los jóvenes que asisten de tarde a la

escuela, 284 cursan el nivel Polimodal, esta última población de estudio de la presente investigación.

La orientación de la escuela es contable, egresando de ella con la Modalidad en “Economía y Gestión de las Organizaciones”

Los adolescentes provienen de familia pertenecientes a clase media y baja. Muchas de las familias viven en casas alquiladas y pocos son quienes tienen su casa propia. El trabajo del jefe de la familia, en su mayoría se circunscribe en la clasificación empleo temporario e informal. Sus madres, el 40% son amas de casa. Sus familias son numerosas.

Esta escuela tiene la particularidad de recibir alumnos que han repetido y/o han sido expulsados por motivo de conducta.

En la institución se evidencia problemas de aprendizaje, las razones se vinculan a dificultades para estudiar y no contar con el apoyo familiar por la poca o nula instrucción de enseñanza sus padres. Recién en el año 2010, los alumnos que ingresaron a 8 año, presentan el 100% de sus padres con nivel primario completo.

Hace 10 años el porcentaje de repitencia era alto, actualmente estos índices han bajado, aunque todavía la problemática presenta un elevado porcentaje de repitencia y bajo rendimiento.

5.5.2. Tipo de Muestra:

Del total de población de los alumnos de nivel Polimodal, 284 alumnos, la muestra elegida para la investigación es del 51%, siendo encuestados 148 adolescentes de 1º año de Polimodal a 3º año.

La muestra para las encuestas fue probabilística. Los sujetos fueron seleccionados al azar. Se contó con la colaboración de los preceptores del colegio, quienes facilitaron el registro de asistencia y, a partir de este documento se eligieron los alumnos.

- La edad de los sujetos que comprende esta muestra es entre 15 y 18 años.

Por otro lado, para las entrevistas, la muestra fue no probabilística atento a que se solicita al personal de la institución que seleccione tres alumnos que trabajen de la población de estudio. La elección fue de carácter intencional ya que el requisito necesario para ser entrevistado fue que el joven trabaje.

5.6. INSTRUMENTO

5.6.1. Encuestas.

Esta herramienta permite indagar, conocer la relación entre el trabajo adolescente y rendimiento educativo, como también las modalidades de empleo existentes.

Este instrumento es administrado por quien realiza la investigación, las consignas del mismo tienen en cuenta los fines que persigue la misma. Las preguntas del cuestionario, mayormente son cerradas. Se evidencia también preguntas abiertas, aunque éstas sean de menor incidencia.

5.6.2. Entrevistas

A través de ellas se busca conocer las estrategias que el sistema educativo plantea para abordar esta realidad. Finalmente, con este instrumento se podrá acceder al conocimiento y comprensión de las variables que se estudian.

Las entrevistas son semi-estructuradas y se realizarán a la directora del establecimiento. En relación de las entrevistas en profundidad, se ejecutarán a tres adolescentes de 16 a 18 años de edad, quienes trabajen y estudien.

5.7. PROCEDIMIENTO

Este trabajo se realiza en los meses de Septiembre-Octubre de 2010.

En el mes de Septiembre, se le solicita a la directora de la institución su autorización para ingresar a la escuela y llevar a cabo la presente investigación, presentándole el tema de estudio, los objetivos y fines que se persigue.

Una vez contada con el permiso del directivo, se les explica a los preceptores los objetivos del trabajo y se solicita su colaboración. El horario variaba según las actividades que los alumnos tenían durante el día. Generalmente la administración de los instrumentos se aplicó desde las 14.30 horas, horario en que los mismos regresaban de su recreo o bien, cuando los alumnos tenían hora libre por ausencia del profesor.

Finalmente, las entrevistas a los estudiantes se realizan en el mes de octubre entre las 14.30 y 17hs., este horario variaba según el adolescente entrevistado y asimismo durante ese mes se entrevista al directivo.

CAPÍTULO 6:
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE
LOS RESULTADOS

6.1 Análisis de Los Resultados Obtenidos de las Encuestas y Entrevistas.

Las encuestas fueron realizadas a los alumnos de la escuela N° 4-089 Juan Manuel de Estrada del departamento de Gral. San Martín. La edad de los mismos varía desde los 15 años a 18 años de edad. Esta edad, adolescencia, ellos enfrentan diversas crisis propias de su etapa evolutiva, éstas influyen en las áreas en la que ellos se desenvuelven, una de ellas es la educación.

En esta área es donde, desde las organizaciones del Estado, se busca implementar y ejecutar políticas educativas que apuntan a garantizar el derecho a la educación, con el objetivo de cumplir con los principios enunciados en la ley federal, resaltando su carácter de obligatoriedad. En ella la equidad e igualdad adquieren resonancia haciendo que, desde las escuelas se busque y posibilite la inclusión en el sistema, ayudando en su permanencia, dotándolos de aptitudes y actitudes para el estudio. Sin embargo, estas políticas de inclusión están atravesadas por varios factores que la misma sociedad en su conjunto antepone.

En la escuela secundaria, ámbito donde se realizó la muestra, su comunidad educativa estudiantil del turno tarde son adolescentes, quienes trascurren esta etapa con el deseo de salir de ella, formando su identidad y el logro de su independencia.

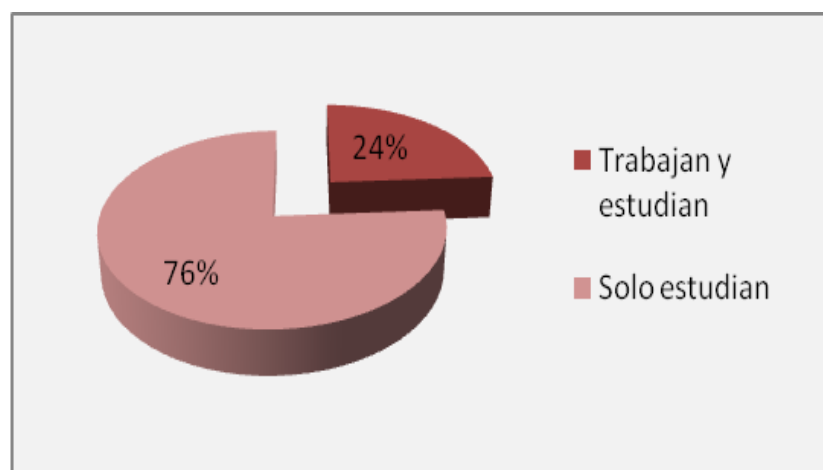
Es sobre a estos jóvenes a quienes las políticas educativas busca su inclusión y permanencia al sistema educativo. Esta inclusión y permanencia se ve atravesado por las crisis socioeconómicas que afectó y afecta al país repercutiendo en la economía familiar de estos alumnos, la organización y gestión de estas políticas, la cultura familiar, el proyecto de vida que tienen los padres respecto a sus hijos y el proyecto de vida de ellos mismos, el nivel de escolaridad alcanzado por ellos mismos, la importancia que tiene la educación para las familia, entre otros factores.

Sobre estos factores en donde las familias, por diferentes motivos aprueban y naturalizan el trabajo adolescente, incluso cuando este se ha iniciado en la infancia. Éste a su vez influye, entre otras cosas, en la educación de los jóvenes, y en algunos casos ayuda u obstaculiza el logro de las tareas del adolescente “formar su identidad y el logro de su independencia” cuando se realiza en el margen de la ilegalidad, no sólo por la actividad desarrollada sino también, por las características en que se presenta, es de esta manera en que el trabajo perjudica al desempeño escolar. En consecuencia, en la institución estudiada, las políticas quedan a disposición del directivo, quien elabora y ejecuta las estrategias orientadas al acompañamiento de estos alumnos, bajo el carácter de flexibilidad, adaptándose a la realidad de ellos.

Además de conocer desde la escuela esta realidad, tienen en cuenta las características del alumnado y de sus familias, como también el contexto sociocultural en el que ellos provienen. Según la misma directora explicó que “estos adolescentes provienen de familia pertenecientes a clase media y baja. Sus padres tienen, la mayoría, sólo el nivel primario terminado. Muchas de las familias viven en casas alquiladas y pocos son quienes tienen su casa propia. El trabajo del jefe de la familia es temporario e informal. Sus madres, el 40% son amas de casa. Sus familias son numerosas”

Frente a esto, y con el conocimiento de esta realidad por parte de los directivos de la institución, se obtuvo como resultado que, en que las encuestas realizadas el 50% del total de alumnos de nivel polimodal, realizadas en la escuela señaló que el 76% del alumnado sólo estudia, mientras que el 24% restante agrupa a aquellos que trabajan y estudian. Resaltando así, el alto porcentaje de alumnos que trabajan.

Gráfico 1



La moda da como resultado que los alumnos del colegio Estrada, de Polimodal se dedican a sólo estudiar, mientras que se refleja en porcentaje el alto número de adolescentes que realizan ambas actividades, estudiar y trabajar.

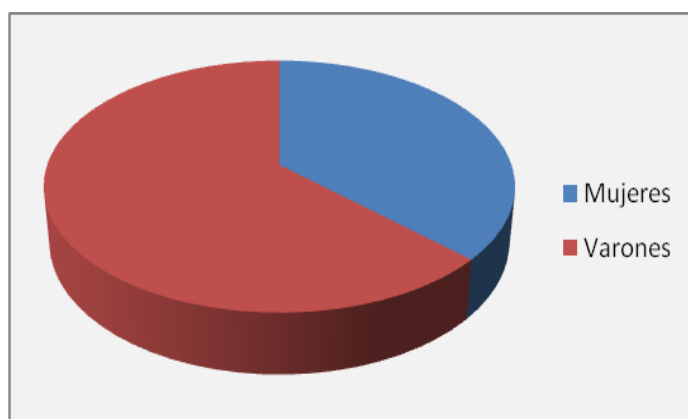
Las encuestas fueron realizadas al 51% de los alumnos de nivel Polimodal. En la misma arrojó que de 145 alumnos, el 76% señalado en el cuadro lo engloban 111 alumnos y el 24%, lo agrupan 34 jóvenes que estudian y trabajan.

Dentro de las políticas de inclusión se debe contemplar esta realidad, ya que los jóvenes empleados, ante todo tiene el derecho a la educación y la sociedad tiene el deber de garantizar el pleno goce y ejercicio de este derecho.

Ambos ámbitos, escuela y trabajo, son medios en donde, si su realización está debidamente acompañada en el margen de la legalidad, se ayuda a estos jóvenes es su integridad, dotándolos de oportunidades y conocimiento para poder responder a sus expectativas y a la de su grupo familiar.

Estos jóvenes empleados, el 53% son mujeres quienes trabajan, mientras que el 47% son varones. Frente a esta cifra hay que destacar que en la escuela, 42% son varones y dentro de este número, el 27% trabaja y estudia. Por otro lado, las alumnas suman un 58% de la población total, y sobre esta cifra el 22% lo integran quienes trabajan y estudian. El número de mujeres es mayor al de varones en la misma condición (estudiante trabajador), esto se ve reflejado en el gráfico 2.

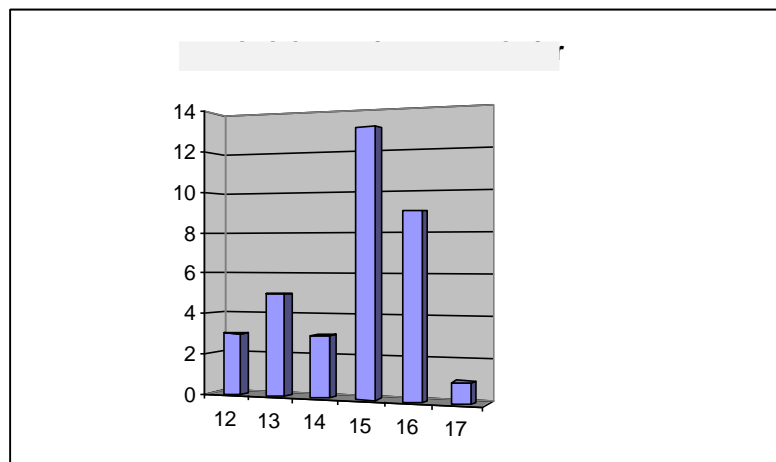
Gráfico 2



Del total de alumnos encuestados, son los adolescentes varones quienes se encuentran trabajando, esto muestra que la moda es que estos alumnos, en comparación por sexo se hallan incorporados en el mercado laboral.

Así como el sexo varía en la inserción laboral, la edad en que comienzan a trabajar también. En estos alumnos de la escuela Estrada, las edades de inicio en la actividad van desde los 12 hasta los 18 años de edad. Si tomamos que el trabajo adolescente se desarrolla a partir de los 16 años, el inicio de la misma se enmarca dentro de lo que se conoce como trabajo infantil, sólo en aquellos casos en que el joven trabaja dentro de la empresa familiar, la actividad está permitida desde los 15 años de edad. Es en esta edad, en la que estadísticamente se insertan en el mercado laboral.

Gráfico 3



La media de la edad en la que empiezan a trabajar los jóvenes es de 14.69, la moda es que comiencen a trabajar a los 15 años, al igual que la mediana. Esto muestra que los adolescentes empiezan a querer independizarse a los 15 años buscando tener sus propios ingresos.

La desviación estándar es de 1.32 y la varianza es de 1.75. Esto quiere decir que hay una marcada diferencia entre la cantidad de jóvenes que empiezan a trabajar a los 15 años y la cantidad que empiezan a trabajar a otras edades.

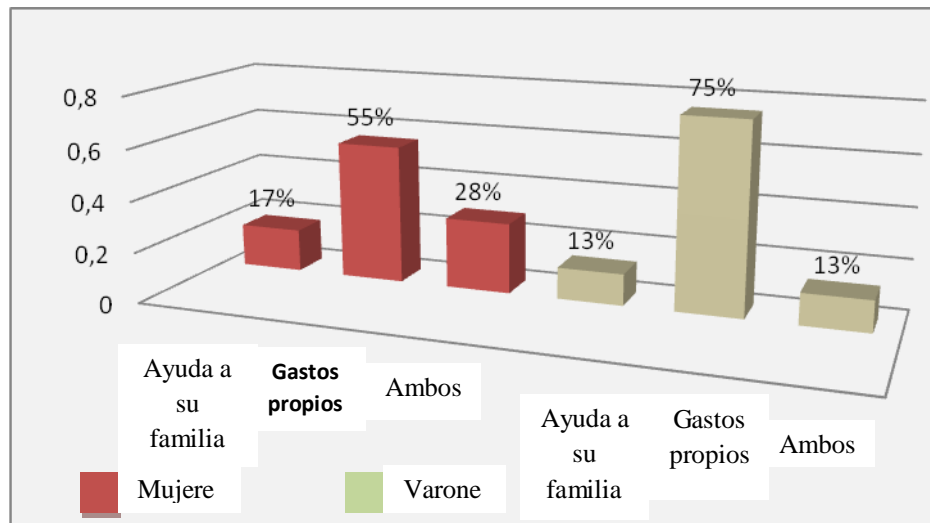
Desde los 12 años, a medida que crecen en edad, si inserción al mundo del trabajo aumenta hasta llegar a los 15 y 16 años, luego a los 17 el índice es menor.

El incentivo que tienen los adolescentes para trabajar varía según sus necesidades y, esto es lo que marca la edad de inicio en el empleo. De esta manera con su ingreso ayudan a la economía familiar ya sea contribuyendo directamente al hogar o para poder ellos mismos, solventar sus gastos.

Independientemente los motivos por el cual trabajan, lo jóvenes y sus familias transitan por diversas carencias, especialmente económicas. Éstas impiden otras salidas e impulsan la búsqueda de recursos ya sea como parte de una estrategia familiar. Siendo el incentivo económico el que repercute en sus vidas, empujándolos en esta toma de decisión y frente a ello buscan trabajar. Esta aceptación del joven empleado por parte de la familia es lo que nos muestra como se naturaliza y acepta esta realidad, tal como sucedió en las entrevistas, donde ellos expusieron que sus padres acompañan en su decisión y sólo les pide que no dejen la escuela. De esta manera el joven, abalado por sus padres realizan ambas actividades.

Frente a la necesidad de sostener en colaborar en la subsistencia familiar, estos comienzan a ejercer actividades de subsistencia, manejan dinero y comprenden que pueden valerse por sí mismos, por tal motivo buscan generar recursos para solventar sus gastos e independizarse paulatinamente de sus familias. Esta independencia es una de las tareas del adolescente que a través del trabajo comienza a desarrollarse, siendo el motivo “solventar sus gastos” en que predomina en los adolescentes encuestados; frente al deseo de *“comprarme un auto, tener mi propia plata, comprarme mis útiles, no pedirle plata a mis viejos, no ocasionar gastos”*, buscan emplearse. Sin embargo esta independencia es relativa, ya que aun manejando dinero, y solventarse sus gastos, ellos continúan viviendo con sus familia

Gráfico 4



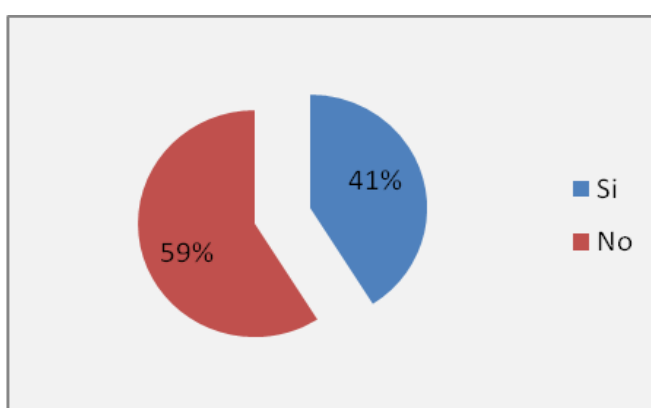
La moda en esta variable tiene como resultado que los adolescentes trabajan para solventar sus gastos, este es el motivo que predomina en estos estudiantes trabajadores, motivos que los impulsó para busca trabajo y permanecer en él.

En ambos sexos, el motivo es el mismo. Pero cabe destacar que en las mujeres, como segundo lugar, se refleja que algunas trabajan sólo para sus gastos sino también para ayudar a la economía familiar y por último el motivo por el cual se emplean es para sólo ayudar a su familia. A diferencia de los varones que tanto para la opción de ambos (ayuda a su familia y gastos propios) y sólo ayuda a su familia tienen el mismo porcentaje.

La “independencia relativa” de estos jóvenes es marcada con el ingreso al trabajo y el manejo del dinero. Esta actividad es desarrollada en compañía de familiares y amigos. Es en este ámbito, laboral, en el que asumen otras responsabilidades, aprenden diversos oficios. Además teniendo como antecedente que “la mayoría de los adolescentes sólo conocen un número muy limitado de las ocupaciones existentes; en muchos casos, aunque conozcan la existencia de una profesión determinada, no saben qué tipo de tareas realiza una persona que se dedique a eso, o pueden no saber qué tipo de educación necesitan tener para realizar un trabajo determinado. Muchos jóvenes desconocen el mercado laboral y cómo pueden adaptarse a él, de modo que avanzan con

grandes dificultades. Muchos no aprenden las destrezas que necesitan para llegar a una buena posición; otros toman trabajos por debajo de sus capacidades, otros no encuentran trabajo. El estímulo de los padres y su apoyo financiero constituyen una influencia importante en las aspiraciones y el logro de sus hijos. Si los padres no estimulan a sus hijos a buscar una mejor educación y no les ayudan económicamente, la situación se hace más difícil para ellos, incluso aunque consigan becas”. (Ana Muñoz, 2002)

Gráfico 5



La moda en esta distribución de frecuencia es que, los jóvenes se inserten en el mercado laboral y cuentan con la compañía de algún familiar.

Estos estudiantes trabajadores, no sólo tienen la responsabilidad que asumen en su lugar de trabajo y en sus familias, sino que además deben responder a las responsabilidades enmarcadas dentro de la escuela.

Es en este ámbito escolar en donde ellos se aseguran de los conocimientos mínimos para su desenvolvimiento futuro. Sin embargo esta educación se ve atravesada por la actividad económica que realizan y, para que ellos logren adquirir estos conocimientos y habilidades, se debe proporcionarles un ambiente en el que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle teniendo presente esta realidad.

El rendimiento educativo de ellos va a variar según inteligencia, personalidad, hábitos o técnicas de estudio, clima social y escolar, intereses profesionales y el ambiente familiar. En relación al clima escolar, fue señalado por los adolescentes

entrevistados como “bueno”, aludiendo que desde la escuela se sienten acompañados, manifestando que al momento de dar a conocer su condición de alumno trabajador, la escuela los ha escuchado y ha podido brindar respuestas a sus demandas.

Además, ellos destacaron que el trabajo no interfiere en la realización de las actividades escolares y en su tiempo para el estudio, agregando que, y que éste varía según sus capacidades intelectuales y a su motivación. Mientras que, desde su lugar de trabajo, se les da el tiempo que necesitan para el estudio.

Tal como expresó Perczk (2010) “las diversas estrategias orientadas a construir una educación inclusiva y de calidad, sobre todo en el nivel secundario se incorporan clases de apoyo, programas de prevención frente al ausentismo escolar y alternativas pedagógicas que permitan cursar a aquellos alumnos que trabajen”. Estas estrategias son las que desde la dirección esta escuela se implementan y son la que posibilitan la permanencia de estos jóvenes en la escuela.

Dentro de estas alternativas, cada espacio curricular debe tener en cuenta esta realidad, al igual que en lo relativo a asistencia y permanencia al sistema educativo.

No obstante, estos alumnos reconocen que, durante el dictado de clases el 56% no se ha quedado dormido. A su vez, en lo que refiere a asistencia, sólo el 21% ha tenido que faltar a la escuela por motivo de trabajo, y el 18% su inasistencia ha sido reiterado.

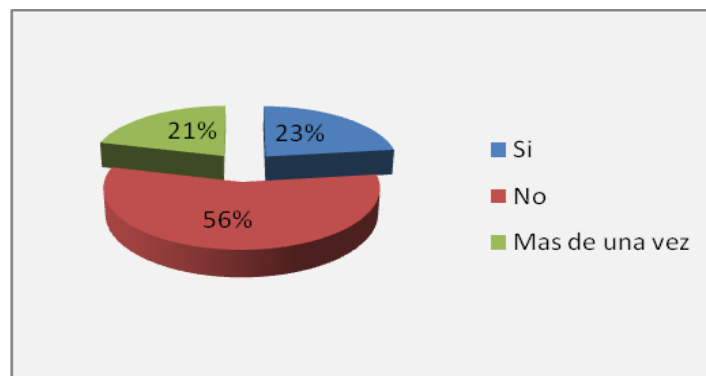
Sin embargo y teniendo presente que, dormir la cantidad adecuada de horas es fundamental para cualquier persona que quiera hacer bien un examen o practicar un deporte sin tropezarse con sus propios pies. Lamentablemente, muchos adolescentes no duermen lo suficiente. Sumado a esto los jóvenes, la presión de rendir en los estudios es mucho mayor que la que tenían durante la infancia y es más difícil aprobar sin estudiar muchas horas. Y lo que ellos necesitan es hora de sueño que le posibiliten mayor grado de concentración para el estudio.

Además los jóvenes también tienen otras ocupaciones que les llevan tiempo: desde las actividades extraacadémicas, deportivas y de otro tipo, hasta los trabajos a media jornada, u en otros horarios. Sin embargo, estas actividades, dependiendo de las

características en que se desarrolla dificultan la conciliación del sueño y hace que adolescentes se duerman en clase, afectando a su rendimiento, y también a su salud integral.

Gráfico 7

Dormidos en clase

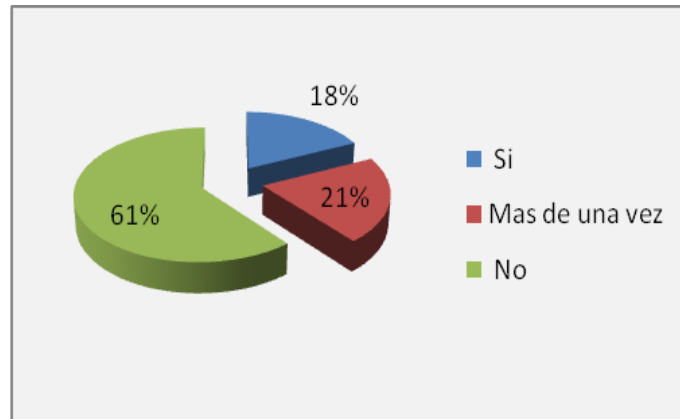


Al igual que en inasistencia por trabajo, los adolescentes encuestados reconocen no haberse dormido en clase, mientras que son pocos los que se ha dormido y más de una vez. En esta variable hay que tener en cuenta el horario de trabajo y actividad que realiza.

Todos estos factores influyen en la atención, concentración, trabajo en clase. El déficit de sueño repercute sobre todos los aspectos de la vida de una persona, desde su capacidad de prestar atención en clase hasta su estado de ánimo. Así como en otras investigaciones se concluye que los alumnos de la escuela secundaria se quedan dormidos en clase y los expertos han establecido una relación entre la falta de sueño y el hecho de sacar peores notas

Gráfico 8

Inasistencia por motivo de trabajo

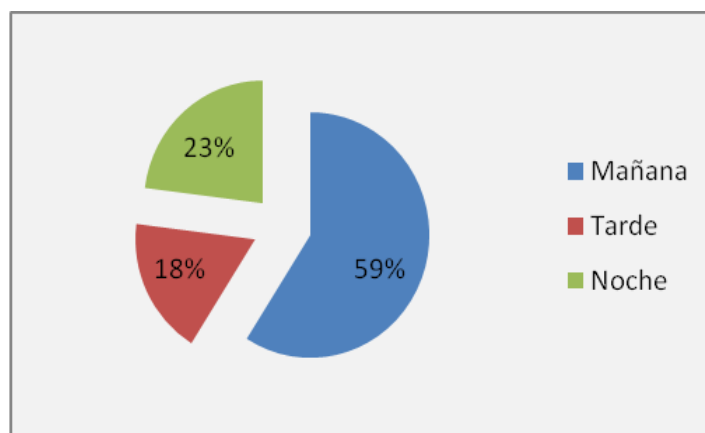


Del total de adolescentes, estudiantes y trabajadores, un 61% reconoce que no ha faltado a la escuela por motivo de trabajo, esto refleja la moda.

Sólo en muy pocos casos, estos jóvenes han tenido que faltar una vez y más de una vez

Para el abordaje sobre el trabajo y el rendimiento educativo de estos adolescentes hay que tener presente las variables, dormido en clases y asistencia a la escuela dependen, generalmente, del horario en que realizan las actividades económicas. La misma tiene como resultado que, el 59% de los alumnos que trabajan lo hacen en horarios de mañana.

Gráfico 9



En estos adolescentes trabajadores, el horario para trabajar es en la mayoría de mañana, en segundo lugar trabajan en la noche, y por último de tarde cuando salen del colegio, ya que el horario de cursado es de tarde, desde las 13.30hs. hasta las 18.30hs. La moda en esta frecuencia es trabajan en horarios de mañana.

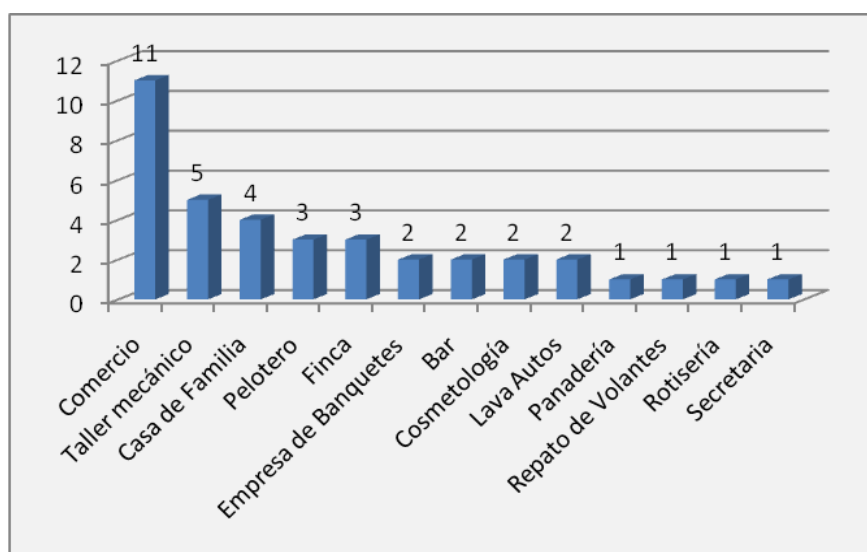
Este trabajo influye en las materias que tiene en contra turno, como es el caso de Educación Física, frente a esto los alumnos manifiestan que no han tenido que faltar por motivo de trabajo, y que éste no es impedimento para el estudio.

Además, en lo referente a tardanzas e inasistencia, desde la escuela, cuando estas ocurren por razones laborales, son tenidas en cuenta como inasistencia justificadas, y en varias ocasiones estas no son colocadas. Este tipo de inasistencia se manifiesta en baja intensidad, son faltas esporádicas, puntuales o intermitentes y otras ocasiones son faltas de puntualidad.

Dentro de sus horarios de trabajo, en este periodo de tiempo, ellos realizan una amplia gama de actividades que van desde empleado de comercio hasta secretaria. Estas actividades que los jóvenes manifestaron realizar, están encuadradas dentro de lo que se conoce como “trabajo en negro”, vulnerando de esta manera sus derechos.

Los oficios que realizan son varios, entre ellos, se señala lo tabulado en el siguiente gráfico.

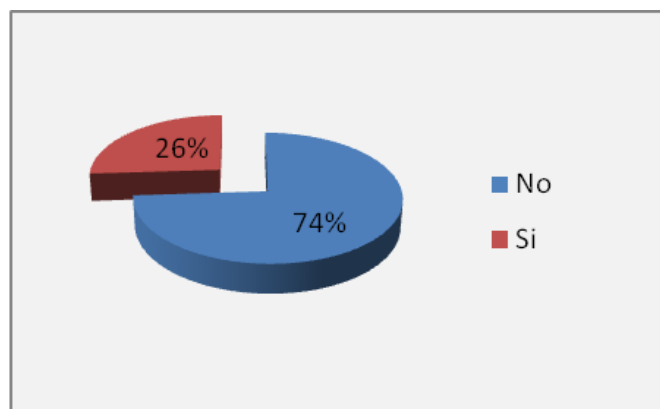
Gráfico 10



En los trabajadores la principal actividad que realizan y en cual se encuentran insertados en el comercio, es por tal motivo que la moda es el rubro comercio. En este rubro, ambos sexos, se encuentran insertados. El horario de trabajo coincide en el horario que en la encuesta predomina, de mañana.

Estos estudiantes, además de tener tiempo para el empleo, el 26% realiza actividades extraescolares.

Gráfico 11



De los adolescentes trabajadores encuestados, el 74% no realiza alguna actividad extraescolar, sólo un 26% sí realiza.

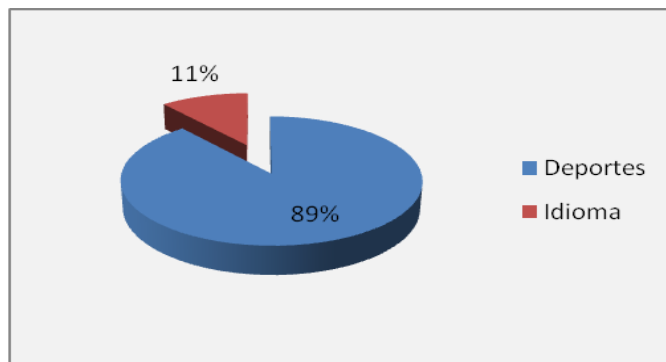
En esta frecuencia la moda se manifiesta en que estos alumnos no realizan actividad extraescolar, sólo estudian y trabajan.

Dentro del 26% de alumnos que sí realiza actividades extraescolares, un 89% realiza deportes y el 11% restante estudia idioma.

En esta distribución de frecuencia, la moda se destaca en que los adolescentes que trabajan y estudian no realizan alguna actividad extraescolar.

Gráfico 12

Actividad extraescolar que realizan



Las actividades extraescolares se encaminan a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre, su tienen carácter voluntario, dentro de estas, ambas actividades mencionadas en el gráfico son las que desarrollan estos estudiantes.

Para estos adolescentes trabajadores, estudiar y trabajar lo consideran de mayor importancia, dando como resultado que la moda es la mencionada. Mientras que en segundo lugar, sólo estudiar lo consideran de importancia quedando como en último lugar sólo trabajar

Entre sus respuestas, los adolescentes consideran de importancia a la educación, porque a través de ella puedan:

- ✓ “ser alguien en la vida”,
- ✓ ” para aprender”
- ✓ “seguir alguna carrera”
- ✓ “conseguir un mejor trabajo”
- ✓ ”mejorar su condición de vida”
- ✓ “capacitarse”
- ✓ “aprender responsabilidades”

Mientras que consideran importante trabajar para:

- ✓ “poder independizarse de sus padres”
- ✓ “poder comprar útiles y fotocopias”
- ✓ “cuidar a sus hermanos”
- ✓ “no ocasionar gastos en su familia”
- ✓ “aprender, porque si uno no aprende de chico a trabajar, de grande no lo va a aprender”
- ✓ “sus estudios”

Para estos alumnos estudiar y trabajar son actividades que van juntas, ambas los ayuda para poder ayudar a su familia y también para poder cumplir sus expectativas.

Esta percepción ayudó en la comprensión de su realidad, destacando que la educación, incluso para ellos, está por encima de trabajo, teniendo presente al trabajo como medio para terminar con sus estudios y poder alcanzar de esta manera su independencia. Además, saben que solo a través de la educación ellos podrán mejorar su calidad de vida.

6.2. Resultados.

La presente investigación tuvo como propósito conocer la realidad del adolescente que trabaja y cómo esta realidad influye en el rendimiento educativo de los mismos. Este estudio desarrollado en la escuela Juan Manuel de Estrada de San Martín, en ella del grupo de estudiantes encuestados y entrevistados, y con la información proporcionada por la directora de la institución se obtuvo como resultado los siguientes:

En este 51% del alumnado encuestado, el 24% trabajan, mientras que el 76% lo agrupan quienes sólo estudian. Estos 34 adolescentes que integran al 24% mencionado, en las encuestas manifestaron realizar diversos oficios.

Los oficios que ellos realizan son varios, entre ellos se destacan actividades ligadas al rubro de: comercio, taller mecánico, casa de familia, pelotero, finca, empresa de banquetes, bar, cosmetología, lavado de autos, panadería, reparto de volantes, rotisería y secretaría. Esta variedad de empleo tienen las siguientes características:

- **Ilegalidad:** se realizan en este margen, ya que desarrollan bajo modalidades no contempladas en la ley referente a la protección del trabajo adolescente. Muchos de estas actividades, por la tarea que les toca realizar se basan en mandatos culturales que, como tradición familiar, ellos desarrollan y en algunos casos, esto los lleva a trabajar en condición de explotación, siendo estos los más perjudicados generando y reproduciendo así un círculo vicioso que entrama la misma cultura a la que pertenece, tal es el caso del alumno que trabaja junto a su grupo familiar en la finca en la cual ellos son contratista, en esta actividad, lo mencionado por la ley referente al tema no son tenidas en cuenta, ya sea por la existencia de una desinformación de las leyes que establecen su reglamentación o por la obediencia a la misma cultura a la que pertenecen.
- **Sector informal:** son trabajadores “en negro”, donde sus empleos no califican y sus ingresos están por debajo del permitido. Siguiendo con lo referido en el punto anterior, en lo que respecta a la ilegalidad, es en este sector, informal, donde su tarea de trabajar es desarrollada sin una debida protección y promoción humana.
- **Motivos:** ellos buscan satisfacer sus necesidades inmediatas, tanto como la compra de útiles y elementos para su estudio. De esta manera, ayudan a su familia, ocupándose de ellos mismos de los gastos que con su ingreso pueden cubrir.
- **Compañía de un miembro de la familia:** en las actividades que desempeñan, algunos cuentan con la presencia de miembros de su familia, ya sea padre, madre o hermanos. Esta compañía se observa en los empleos referentes al comercio, taller mecánico, finca y secretaría, entre otros. En estos rubros sus padres son los propietarios, tal es el caso

de secretaría, taller mecánico y finca. En este último, la familia es contratista y su grupo familiar trabaja en ella sin distinción de edad.

- Relación de dependencia: los adolescentes encuestados no trabajan de manera independiente, siempre trabajan en relación de subordinación de algún familiar u otro adulto.
- Horarios: los horarios en que trabajan varían desde la mañana, tarde (cuando salen del colegio) y noche. En algunos de los estudiantes, el horario obstaculiza su ingreso y asistencia a clase, ya que el 21% ha faltado por motivo de trabajo, el 18% la inasistencia ha sido en reiteradas ocasiones. También se afectó su atención y trabajo en clase: del grupo de empleados adolescente, el 44% se ha quedado dormido durante el dictado de alguna materia. Sin embargo, el horario en que mayormente trabajan es de mañana, horario en que ellos tienen en contra turno la materia de Educación Física, no obstante, estos estudiantes señalaron que en su trabajo tienen flexibilidad cuando ellos deben realizar estas actividades o necesitan tiempo para sus estudios.

Esta flexibilidad también es percibida por los mismos en relación a la comunidad educativa ya que, señalaron que se sienten contenidos en ella y, a su vez, desde la escuela se les brinda a los jóvenes que tienen bajo rendimiento, clases de apoyo. A estos alumnos a sus tardanzas e inasistencias por motivo de trabajo son tenidas en cuenta pero no siempre son colocadas. A pesar de esto, en lo que refiere a la elaboración e implementación de políticas educativas para abordar a esta realidad, la escuela no tiene un lineamiento general desde la supervisión de la zona, es por tal motivo que queda a disposición del directivo la elaboración de estas estrategias, así como también su implementación. Estos lineamientos no son elaborados ya que se continúa con el paradigma de que el adolescente no puede trabajar, debido a que se incluye a esta población dentro de lo denominado trabajo infantil, esto trasluce la desinformación del tema en las autoridades donde se emanan las diversas políticas a implementar en las escuelas.

A su vez, la cultura si actúa como ingrediente para el inicio y permanencia en la actividad laboral. Mientras tanto, la familia de ellos es quien más influye, así como las razones económicas que impulsaron a la búsqueda de empleo. Esto se ve reflejado en los motivos y en el grado de importancia que ellos le dan a ambos (estudio y trabajo). La familia es la que, por la cultura a la que pertenece y a su dinamismo familiar, naturaliza y aprueba esta actividad, e incluso cuando ésta se inicia en la infancia. Es por esta razón que adolescentes trabajadores desde la infancia responden *“es importante trabajar, porque si uno no aprende de chico a trabajar, de grande no lo va a hacer”*. Dejando ver de esta manera el impacto de la cultura en el trabajo. Siendo así, el empleo un factor influyente en su inicio y permanencia.

En general, trabajo y escuela si se las puede vincular. En ambos ámbitos, los jóvenes aprenden, se sociabilizan, asumen nuevas responsabilidades, roles, deben ajustarse y respetar reglas, ambos ámbitos adquieren importancia y se ven atravesados por la cultura a la que pertenecen. Sin embargo, el trabajo si influye en el rendimiento educativo de los mismos, a través de:

- ✓ Los horarios y las características del empleo.
- ✓ Las tardanzas e inasistencias por razones laborales.
- ✓ El cansancio reflejado en las clases en donde ellos manifestaron quedarse dormidos.

Estas actividades son las que predisponen a que el rendimiento de ellos sea inferior, aunque en lo relativo al rendimiento intelectual, ellos manifestaron que varía según sus capacidades intelectuales y a su motivación.

Frente a esta realidad, la escuela debe ajustarse a las demandas de estos alumnos, atendiendo a la diversidad. Es por eso que en las hipótesis anteriormente planteadas, se tiene como resultado que:

- 1) El trabajo adolescente no siempre influye negativamente en el rendimiento educativo de los mismos.
- 2) Dependiendo de las características del trabajo, el rendimiento educativo va a variar.

- 3) El trabajo es una estrategia que adopta el adolescente para solventar sus gastos y ayudar a su familia.
- 4) La desinformación docente influye en el rendimiento educativo, ya que si no se conoce esta realidad, no se elaboran estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, no dándose respuestas a las demandas de estos alumnos.

CONCLUSIÓN

Ante la necesidad de conocer la realidad del alumno trabajador, fue llevado a cabo este estudio en cual, guiado por una serie de interrogantes que movilizaron la búsqueda de sus respectivas respuestas, se dio a inicio esta investigación. Las preguntas guías fueron: ¿Cómo influye el trabajo en el rendimiento educativo de los adolescentes?, ¿Qué tipos de trabajo desarrollan estos jóvenes? ¿Cuáles son las características que tienen los empleos que efectivizan los adolescentes? ¿Contempla el sistema educativo que sus alumnos trabajen estando transitando su adolescencia? ¿Tiene estrategias para hacer frente a esta realidad permitiéndoles a los mismos completar sus estudios? ¿El inicio en el trabajo estando transitando la adolescencia se vincula al mandato cultural de sus familias? A través de la indagación y la descripción se pudo conocer sus respuestas las que a continuación, a modo de síntesis se describen:

- I. Según la legislación vigente el trabajo adolescente es la actividad económica que genera bienes y servicios que tienen valor en el mercado, esta actividad la desarrolla jóvenes de 16 a 18 años de edad. Cuando se habla de empresa familiar, el trabajo está permitido a partir de los 15 años. En este estudio, y manteniendo esta definición, el 29% de los alumnos encuestados trabajan tienen 16 años, este porcentaje se mantiene con adolescentes de 17 años, mientras que un 15% lo integran jóvenes de 15 años y el 17% alumnos de 18 años. En otras palabras, la mayoría de estos estudiantes se encuentran dentro de lo que se denomina Trabajo adolescente, en nuestra provincia, Mendoza, se lo denomina “Trabajo Adolescente Protegido”.
- II. La actividad producida se desarrolla para el autoconsumo y ayuda familiar. Para ambos sexos, los motivos para trabajar son en primer lugar solventar sus gastos: “en mi casa somos muchos y no quiero ocasionar gastos a mis viejos”, “trabajo para mis gastos, para comprarme mis útiles, porque quiero tener mi plata”, “para comprarme un auto”, y así son varias las razones por la que ellos trabajan y de esta manera van alcanzando una independencia económica relativa, continúan viviendo con sus padres pero con el trabajo van conociendo sus capacidades para

el empleo, manejan dinero y ayudan de esta manera a sus familias, este último es el otro motivo para su inserción en el mundo laboral.

- III. Al trabajo lo desarrollan en compañía de algún miembro de su familia, ésta continúa su avance con la edad de los jóvenes, sin embargo como señalaron las estadísticas, un 59% lo realiza en forma independiente a su familia, pero subordinado a un adulto, ya que ninguno de los jóvenes lo hace de manera independiente.

Esta compañía del miembro familiar se observa en los empleos referentes al comercio, taller mecánico, finca y secretaría, entre otros. En estos rubros sus padres son los propietarios, tal es el caso de secretaría, taller mecánico y finca.

- IV. En relación al trabajo según el sexo, los varones son quienes se encuentran con mayor grado de inserción en relación a las mujeres. Esta variación también es reflejada en las edades, en donde tanto la media como la mediana señalan que el comienzo en la actividad se da alrededor de los 15 años.

- V. Estos jóvenes a través del trabajo aprenden oficios, asumen nuevas responsabilidades, manejan dinero, conocen sus capacidades y limitaciones, es por eso que este grupo los oficios que realizan según su grado de incidencia son las actividades relacionadas con: comercio, taller mecánico, casa de familia, pelotero, finca, empresa de banquetes, bar, cosmetología, lavado de autos, panadería, reparto de volantes, rotisería, secretaría.

- VI. Estas actividades las realizan el 59% en la mañana, el 18% en la tarde, a la salida del colegio y el 8% en la noche. A ellos se les paga según a la hora trabajada sin tener en cuenta la tarea realizada. Dentro de estos horarios, las personas que trabajan durante el fin de semana, la jornada laboral supera las 5hs. reglamentada por la ley.

- VII. Es en el trabajo en donde aprenden a trabajar, tal como dijo uno de los alumnos encuestados “es importante trabajar desde chico, porque si uno no aprende de chico a trabajar de grande no lo va a aprender”, esta frase refleja el impacto que tiene el trabajo de todos los miembros de la familia sobre la misma, como mandato cultural. Esto es así que, en sus vidas el trabajo se concibe como una instancia de capacitación, cuya valoración es importante para la subsistencia de la misma.

VIII. Sin embargo el derecho a la educación y al trabajo no siempre van de la mano, en algunos casos se evidenció la crisis de esta relación

El trabajo es un ámbito más de aprendizaje, pero la escuela por excelencia es la que debe ser priorizada para el logro de habilidades y competencias para el trabajo, aunque su ejercicio en este medio se ve adelantado cuando el joven busca trabajo transitando sus estudios secundarios.

No obstante, es en la escuela en donde se sociabilizan con pares, aprender y deben respetar nuevas reglas acorde a su edad evolutiva, su paso de pensamiento concreto al hipotético deductivo es guiado en las escuelas en los diferentes espacios curriculares, se acompaña su edad cronológica con su proceso de maduración. Este proceso se ve afectado cuando el adolescente comienza a trabajar en condiciones en las que se vulneran sus derechos, denigrando y poniendo en riesgo su salud integral, para que esto no suceda la ley 26.390 (Prohibición de trabajo infantil y protección del trabajo adolescente) reglamentó las condiciones en la que la actividad debe ser realizada. A pesar de esto, la realidad mostró que los alumnos de este colegio de San Martín trabajan en el sector informal, realizando empleos precarios, en puestos de trabajo inestables, irregulares, sin cobertura social, recibiendo un salario que está por debajo al mínimo en el mercado. Es lo que Salvia (2003) denominó “empleos precarios y de indigencia”.

Frente a esta realidad la escuela debe estar preparada para poder dar respuesta y de esta manera acompañar a los alumnos que trabajen...sin embargo ¿la escuela cuenta con políticas que permitan a sus alumnos trabajadores completar sus estudios secundarios? Pues no, la escuela no cuenta con políticas y lineamientos que contemplen estrategias para sus alumnos trabajadores, queda a disposición de los directivos de la institución la elaboración e implementación de tales políticas. Sin embargo, la escuela de hoy debe acompañar al adolescente trabajador, en primer lugar porque el trabajo adolescente es un derecho y segundo, porque la educación secundaria no sólo es un derecho sino también un deber. En algunos casos, la escuela secundaria es la última institución que intenta la inclusión de todos. A si mismo se es necesario un cambio de paradigma y una actualización en la formación docente para poder atender a esta

realidad. Durante la investigación, en la entrevista realizada al personal directivo, se evidenció la desinformación existente en el tema. Desde la supervisión, bajo el lema “los adolescentes no pueden trabajar, está prohibido”, queda en segundo lugar la elaboración e implementación de estrategias pedagógicas para enfrentar esta realidad. Queda a disposición de los directivos de las escuelas la elaboración de políticas educativas, en este caso, la directora implementa en la escuela clase de apoyo extraescolar en las materias que presentan bajo rendimiento, según la cantidad de inasistencia y tardanzas al colegio por razones de trabajo se les perdona cuando son por tal motivo y están debidamente justificadas por sus padres, además les pide a los papás de estos alumnos que le den en conocimiento la actividad que realizan los jóvenes y horarios, asumiendo tanto la familia como la escuela un compromiso para que este complete sus estudios.

- IV. La permanencia de estos alumnos en el colegio se ve a varios factores que hacen a su proceder, entre ellos se destacan: el apoyo de sus familias, sus intereses personales y el deseo de completar sus estudios y el apoyo que reciben desde la escuela. En éste último, las entrevistas arrojaron que ellos se sienten contenidos en ella, esto posibilitó que sigan estudiando.
- V. Si bien la escuela constituye un espacio decisivo para el desarrollo satisfactorio de diversas capacidades de los individuos, Márquez y Anzola (2008) destacaron que “los estudiantes egresan del sistema educativo sin las competencias mínimas requeridas para desenvolverse en la sociedad, y que son los desfavorecidos en capital cultural y económico quienes constituyen más frecuentemente las cifras de abandono, deserción y riesgo de exclusión social”. Son estos alumnos quienes, transitan su adolescencia entre la escuela y el trabajo. En diversas investigaciones se constató que el trabajo influye en su rendimiento educativo, hasta ser la causa de abandono escolar, sin embargo en este estudio se evidenció que el trabajo si bien influye en sus estudios, la desaprobación de los espacios curriculares se deben a dificultades en esas áreas y a su motivación para el estudio.
- VI. Se concluye que trabajo y escuela no resultan incompatibles, siempre que ésta sea realizada en las condiciones reglamentadas y de esta manera se garantiza la

escolaridad, ayudando a sus alumnos a mantener su condición de alumno regular, adaptándose a la realidad y demandas que ellos, como integrantes de la comunidad educativa son, y haciendo que su rendimiento educativo no se vea afectado o alterado. Para que esto resulte, es necesario un cambio de paradigma y una actualización en el tema por parte de los supervisores, directivos y docentes, porque son ellos quienes, con sus estrategias a implementar, ayudan u obstaculizan que este alumno trabajador pueda tener un rendimiento óptimo.

Además de la actualización en el conocimiento de este tema por parte de los docentes, es necesario que también sea en la sociedad en general, en especial en aquellas familias y adolescentes que se encuentran en esta situación. De esta manera, ellos conocen sus derechos y deberes del trabajo adolescente. Junto a ello, también el conocimiento abarca a las empresas o instituciones, ámbitos en donde se emplean a estos jóvenes.

En síntesis se necesita un cambio de paradigma acerca del trabajo adolescente, ya que a diferencia del trabajo infantil, éste tiene ley que lo abala y protege y así, cumpliendo con esta normativa vigente, el rendimiento de los alumnos trabajadores no se vea alterado por la actividad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Abdala E.; Jacinto C.; Solla, A. Coord., 2005. La inclusión laboral de los jóvenes: entre la desesperanza y la construcción colectiva. Montevideo: CINTERFOR/OIT
- ✓ Brigido, Ana María, 2006, El Sistema Educativo Argentino: Elementos Conceptuales, Metodológicos Y Empíricos Para Su Análisis- 2da Edición Córdoba-Arg. Ed. Burbujas. Pág., 19-20
- ✓ Centro Latinoamericano De Demografía (CELADE), Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), Organización Iberoamericana De La Juventud (OIJ) Adolescencia Y Juventud, En América Latina Y El Caribe, Problemas, Oportunidades Y Desafíos, En El Comienzo De Un Nuevo Siglo,
- ✓ Concepto y tipología de absentismo escolar. http://kidshealth.org/teen/en_espanol/cuerpo/how_much_sleep_esp.html ¿Cuántas horas de sueño necesito?, Mary Gavin, 2009, visitado en Enero 2011
- ✓ Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, 2007
- ✓ Datos estadísticos referidos al trabajo infantil en la Argentina. Datos de la EANNA. (2004)
- ✓ Dina Krauskopf 2007, Adolescencia Y Educación , Editorial Euned, Universidad Estatal a Distancia San José, COSTA RICA, pag. 459, 480-484
- ✓ El entorno familiar y el rendimiento escolar, Proyecto de Investigación Educativa subvencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía. (Orden de 22-03-1999; Resolución de 04-08-1999)
- ✓ Gallart, 2003 Santiago de Chile. La formación para el trabajo y los jóvenes en América Latina,

- ✓ Gertel, Giuliodor, Fresoli, Vera, Herrero, 2006 Análisis multinivel del rendimiento escolar al término de la educación básica en Argentina . Instituto de Economía y Finanzas Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba, Agosto de 2006
- ✓ Gertel, Giuliadori, Herrero, Fresoli, Vera, 2000, Los Factores Determinantes Del Rendimiento Escolar Al Término De La Educación Básica En Argentina Una Aplicación De Técnicas De Análisis Jerárquico De Datos, XVI Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas
- ✓ Gutiérrez López, Ana, 2002, Duelo Y Adolescencia, Conferencia leída en el II Congreso Regional de la Asociación Murciana de la Salud Mental. Murcia
- ✓ Instituto Tecnológico Danés Explicación del rendimiento escolar, 2005
- ✓ Ley N° 26.206 Ley De Educación Nacional
- ✓ Ley N° 26.390: Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente
- ✓ Martínez Otero, 2007 Editorial Anthropos- Barcelona La Buena Educación: Reflexiones Y Propuestas De La Psicopedagogía Humanista
- ✓ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública 1ª edición. Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. 2007 DESCRIPTORES / pub OIT ISBN 978-92-2-319849-7 (print) / ISBN 978-92-2-319850-3 (web pdf)
- ✓ Pojomovsky Julieta (2008). “Cruzar la Calle: Niñez y Adolescencia en la calle de la Ciudad” Ed Espacio. Bs. As. Tomo 1. Capítulo 4,5 pag, 164-165, 185,189-191
- ✓ Pojomovsky, Julieta (2008). Ed Espacio. Bs. As. “Cruzar la Calle: Vínculos con las instituciones y relaciones de género entre niños, niñas y adolescentes en situación de calle” Tomo 2. Capítulo 7, pag.101-107
- ✓ Schkolnik, Mariana, 2005 Caracterización de la inserción, laboral de los jóvenes, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile

- ✓ www.anui.es.mx/servicios/p_anui.es/publicaciones/revsup/res053/txt2.htm. Reflexiones En Torno al Rendimiento Escolar y a la Eficiencia terminal, visitado en Marzo 2010
- ✓ <http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/Oportunidades-WB/07cap5.pdf>. Desigualdad de Oportunidades en el Rendimiento Educativo en Cinco Países de América Latina: visitado en Julio 2010
- ✓ www.conaeti.gov.ar Trayectorias escolares y trabajo adolescente, 2007, visitado en Julio 2010
- ✓ http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=289469 Rendimiento escolar , Burtin Lena, Diario de Cuyo, , visitado en Septiembre 2010
- ✓ www.dgeec.gov.py/publicaciones/biblioteca/juventud/jv006, visitado en Mayo 2010
- ✓ www.enplenitud.com, visitado en Mayo 2010
- ✓ www.estatico.buenosaires.gov.ar/areas/produccion/protec_trabajo/definicion.pdf visitado en Abril 2010
- ✓ www.laboral.org.ar/Novedades_Legislativas/Prohibicion_del_trabajo_infant/prohibicion_del_trabajo_infant. visitado en Abril 2010
- ✓ www.rieoei.org/deloslectores/410Saavedra.pdf. Niños Con Rendimiento Escolar Normal En El Sistema Educativo Chileno ¿Un Concepto Teórico O Una Construcción Social?: visitado en julio 2010
- ✓ <http://www.rieoei.org/rie30a02.htm>. Educación y conocimiento: una nueva mirada, Rosa Maria Camarena C., Ana Maria Chavez G. Y Jose Gomez V., visitado en julio 2010
- ✓ <http://www.rieoei.org/investigacion/512Edel.PDF>. Factores Asociados Al Rendimiento Académico: visitado en Julio 2010
- ✓ <http://www.rinace.net/rie/numeros/vol3-num2/art8.pdf> Modelo Explicativo Del Bajo Rendimiento Escolar: Un Estudio Con Adolescentes Mexicanos, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2010 - Volumen 3, Número 2, visitado e, Agosto 2010

- ✓ www.siteal.iipe-oei.org/modulos/boletinesV1/upload/6/boletin_01.pdf, visitado en Abril 2010
- ✓ www.trabajo.gov.ar/ visitado en Abril 2010
- ✓ <http://www.trabajo.gov.ar/>: Trabajo infantil y adolescente en cifras, Segunda encuesta: síntesis de resultados de la provincia de Córdoba, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. 2008, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, visitado en Agosto, 2010
- ✓ <http://www.terra.es/personal/fjgponce/Asesoram.htm> Asesoramiento a la Comunidad Educativa: visitado en Octubre 2010
- ✓ Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, El trabajo adolescente asalariado, 2008,

APÉNDICE

ENCUESTA

1) Edad:.....

2) Año que cursa.....

Marcar con una x la respuesta correcta3) Sexo Femenino Masculino 4) ¿Trabajas? Si No

5) ¿A qué edad comenzaste a trabajar?.....

6) Trabajas para:

I. Ayudar a tu familia II. Tus gastos propios III. Ambos IV. Otros

(especifique).....

7) Trabajas con algún integrante de tu familia:

I. Si ¿Con quién?.....II. No

8) Desde que trabajas: ¿Tenés tiempo para estudiar, realizar trabajos prácticos y otras actividades que te pidan en la escuela?

I. Si II. No

9) ¿Qué consideras que es de mayor importancia?:

I. Estudiar

- II. Trabajar
- III. Ambos

i. ¿Por qué?.....

10) ¿Alguna vez has tenido que faltar a la escuela por el trabajo?

- I. Si ¿Más de una vez? : Si No
- II. No

11) ¿Alguna vez te has quedado dormido en clase?

- I. Si Una vez Más de una vez
- II. No

12) ¿En qué horario trabajas?

- I. Mañana
- II. Tarde
- III. Noche

13) ¿En qué trabajas?.....

14) ¿Realizas alguna otra actividad extraescolar?

- I. No
- II. Si

¿Cuál?.....